

**Único Centro
de Atención
al Cliente / MDP.
(Independencia 1549).
Desbordado desde
hace años.**



OCHO DE OCTUBRE

NUEVA ETAPA

N°254

Cierre de Edición
22 de enero de 2009.

MESA DE INFORMES
del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata / FeTERA / C.T.A.

**¿QUÉ TE DA
EDEA S.A.?**

**A CAMBIO DE LA LUZ MÁS CARA
DE LA ARGENTINA**

EDEA

Empresa distribuidora de Energía Atlántica

**Centro de Atención
al Cliente / Batán.
Abandonado por la
Empresa desde
hace años.**

2009/01/21

QUÉ TE DA EDEA S.A.

A CAMBIO DE LA LUZ MÁS CARA DE LA ARGENTINA

A LOS USUARIOS

...UN SOLO CENTRO DE ATENCIÓN A USUARIOS A PESAR DE LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL DE TENER CENTROS DISTRIBUIDOS EN TODA LA CIUDAD.

...OBLIGA A LOS VECINOS DE BATÁN A RECORRER LARGAS DISTANCIAS PARA SER ATENDIDOS COMERCIALMENTE A PESAR DE CONTAR, EN BATÁN, CON OFICINAS PROPIAS, ABANDONADAS DESDE HACE TIEMPO.

...LARGAS E INFERNAS COLAS DEBEN SOPORTAR LOS USUARIOS Y PADECER LOS TRABAJADORES, AMBOS VÍCTIMAS DE LA FALTA DE PERSONAL EN LA ATENCIÓN DEL USUARIO.

...CORTES PROGRAMADOS EN DISTINTOS BARRIOS PERIFÉRICOS ANTE LA DEMANDA ENERGÉTICA QUE SE GENERA, SOBRE TODO, EN VERANO.

...“O PAGÁS LA LUZ O EDEA S.A. TE LA CORTA” ... PERO, SI TE AFECTA UN CORTE PROGRAMADO, ¡IGUAL TENÉS QUE PAGARLA!

...A PARTIR DE LA PRIVATIZACIÓN DEL SERVICIO, DESAPARECIÓ EL DESCUENTO TARIFARIO PARA JUBILADOS Y ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO.

...EL COBRO POR SUMINISTROS CONJUNTOS: DECENAS DE MILES DE PESOS, MÁS EL DERECHO DE CONEXIÓN SI CONSTRUÍS MÁS DE UN PUNTO DE CONSUMO.

...EL COBRO DE LA TARIFA ESTACIONAL, INCONSTITUCIONAL, QUE ATENTA CONTRA EL USO RACIONAL DE LA ENERGÍA Y DISCRIMINA A LOS USUARIOS.

...LO NUEVO, LO ÚLTIMO, ES QUE AHORA SERÁN LOS USUARIOS DEL SERVICIO LOS QUE DEBERÁN HACERSE CARGO DEL CORTE DE SUBSIDIOS A LAS GENERADORAS. ¿CUÁNDO SERÁ LA DISTRIBUIDORA LA QUE ABSORBA ALGÚN COSTO, SIN TRASLADARLO AL USUARIO?

A LOS TRABAJADORES

...DESPIDOS SIN CAUSA.
...PERSECUCIÓN GREMIAL A DELEGADOS Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA.

...DESCONOCIMIENTO, POR PARTE DE LA EMPRESA, DEL DERECHO QUE ASISTE A LOS TRABAJADORES EN LO QUE RESPECTA AL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DEL PERSONAL.

...INTENTOS PERMANENTES DE AMEDRENTAR A LOS COMPAÑEROS, LAS JEFATURAS INTERMEDIAS UTILIZANDO VULGARES SANCIONES VERBALES.

...ESTRÉS LABORAL QUE AFECTA LA SALUD DE LAS COMPAÑERAS/OS.

...VIOLACIÓN DE LAS LEYES VIGENTES QUE VELAN POR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES.

...APLICACIÓN DE UN CONVENIO COLECTIVO PERIMIDO, Y A LA BAJA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, QUE CUENTA CON LA COMPLICIDAD DEL SINDICALISMO ENTREGUISTA. APUNTA A DESAPARECER NUESTROS DERECHOS COMO TRABAJADORES.

...VIOLA LA LEY DE MARCO REGULADORIO CUANDO TERCERIZA LAS TAREAS PROPIAS DEL SERVICIO, NEGREANDO Y EXPLOTANDO TRABAJADORES A TRAVÉS DE LAS SUB CONTRATACIONES.

...PONE EN RIESGO LA INTEGRIDAD DE TRABAJADORES PROPIOS Y CONTRATADOS POR LA FALTA DE CAPACITACIÓN DE ESTOS ÚLTIMOS.

...PONE EN RIESGO LA INTEGRIDAD DE TRABAJADORES PROPIOS Y CONTRATADOS, DEBIDO A LA FALTA DE COORDINACIÓN POR PARTE DE LAS JEFATURAS CORRESPONDIENTES.

...UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE PASANTÍAS COMO FRAUDE LABORAL, CERCENANDO LA CARRERA DE LOS TRABAJADORES DE PLANTA PERMANENTE.

Todas estas situaciones se dan en el marco de connivencia empresarial con un poder político que no respeta ni hace respetar las leyes vigentes, tanto en lo laboral como en lo comercial.

Millones de pesos en multas le han sido aplicados a la empresa, multas que además de no tener seguridad que realmente se hallan efectivizado, no sirven a la hora de definir la obligación del Grupo multinacional CAMUZZI, a cargo de EDEA S.A., de respetar los derechos de los usuarios y de los trabajadores.

Un poder político que tiene en sus escritorios las declaraciones juradas de EDEA S.A. sobre las tercerizaciones, a sabiendas de que violan claramente la Ley vigente. Un poder político que no obliga a EDEA S.A. a cumplir con los dictámenes del Ministerio de Trabajo, a pesar de la claridad de los mismos.

Es el mismo poder político que otorga préstamos millonarios a este grupo multinacional que ha presentado la sociedad en convocatoria y cuyas acciones son de dudosa solvencia en los mercados.

¿Qué espera el poder político para aplicar las leyes vigentes y terminar con la impunidad?

OCHO DE OCTUBRE

Órgano del



**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**

AFIM / CFB

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:
www.lyfmdp.org.ar

Secretario General
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
GUILLERMO BLAS ALBANESE

Fotografía
Comisión de Prensa

Diseño Gráfico
JUAN C. CONTRERAS

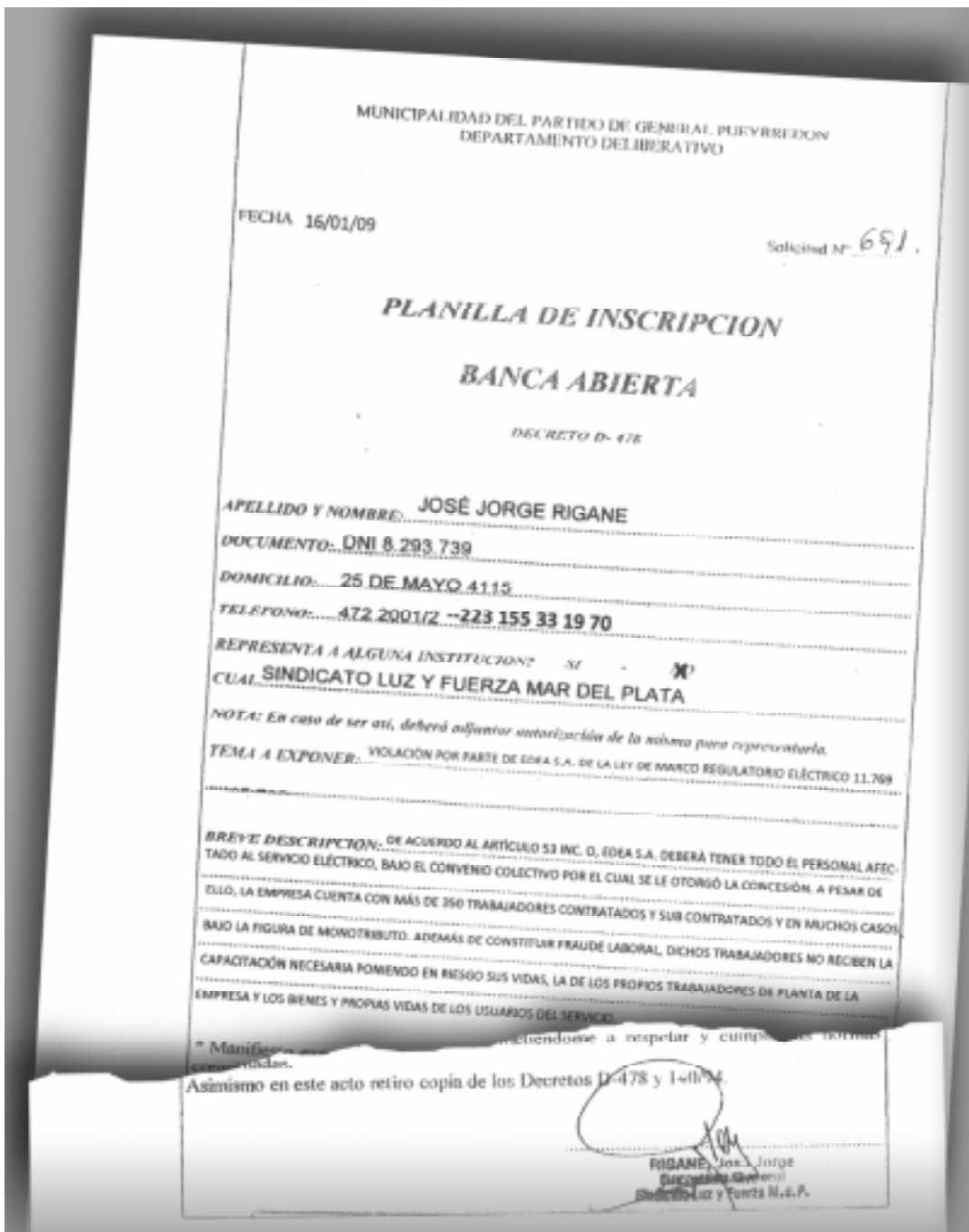
Impreso en
OFFSET STELLA MARIS
Av. Colón 3849 - MdP

“OCHO DE OCTUBRE”
es una publicación
de distribución gratuita.
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación
parcial, siempre que se
mencione la fuente.



Sólo dos días a la semana funciona el Centro de atención de EDEA S.A. en Santa Clara del Mar, para alrededor de 6.000 usuarios.



Planilla de Inscripción presentada en el Concejo Deliberante de General Pueyrredon para solicitar el uso de la "Banca 25".

TEXTO DE CARTA DOCUMENTO ENVIADA A LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, AL VICE MINISTRO Y AL PRESIDENTE DEL OCEBA

El lunes 05 del corriente los compañeros del sector TCT (realizan trabajos a distancia en líneas de media, 13.200 volt, y alta tensión, 33.000 volt) fueron comunicados mediante la respectiva orden de trabajo que deberían hacer una reparación en Camet Norte, consistente en el cambio de un aislador en la línea de Media Tensión, fase "R" la cual estaba abierta.

El poste donde los trabajadores realizaban el cambio de aislador, está ubicado en Victoriano de la Plaza y El Arbolito, a 500 mts, de San Martín Y Rodríguez Peña, lugar donde se encuentra ubicado el arranque de la línea con el correspondiente seccionamiento a 500 mts. del lugar.

A la hora 9,30 el capataz de la cuadrilla dio el aviso correspondiente (consignar la línea) al sector operaciones de la realización de la tarea con el objetivo de que se supiera la presencia de operarios en la línea como es obligatorio, normal y habitual.

Se comenzaron las tareas con herramientas especiales que permiten el trabajo en la línea tensionada y a la hora 10 se produce una explosión y el estallido del aislador que estaban a punto de cambiar, despidiendo trozos del mismo que afortunadamente no impactaron en los operarios, debido a que alguien habría tensionado el cable sostenido por el aislador.

Luego de las correspondientes averiguaciones se comprobó que la contratista ELECSUR se acercó al arranque y al ver un fusible abierto, sin tomar la precaución de recorrer la línea, metodología normal ante esos casos, procedió a reponer el fusible e intentar cerrarlo. Se produce la explosión y ELECSUR se retira del lugar luego de reponer nuevamente el elemento fusible, esta vez realizar un nuevo intento de cierre.

- 1) La contratista no cumplió con la norma que establece el recorrer la línea para verificar por qué se quemó un fusible.
- 2) Repone el fusible e intenta cerrarlo logrando que nuevamente se queme el elemento fusible.
- 3) Vuelve a reponer el fusible y se retira dejando el servicio en el mismo estado que lo encontró.
- 4) Puso en riesgo la integridad de los operarios de EDEA S.A. en el momento que se produjo la explosión del aislador.

Todo lo expuesto demuestra la impericia y la falta de capacitación de la empresa contratista, pero también demuestra claramente que las jefaturas del sector guardia reclamos tampoco cumplen con su obligación de atender el servicio con la seriedad y responsabilidad que implica el cuidado de la vida de los trabajadores.

Desde esta organización gremial no es la primera vez que denunciamos la presencia de empresas contratistas en clara violación de la Ley de Marco Regulatorio y hasta de las resoluciones del Ministerio de Trabajo que oportunamente le ordenaron a EDEA S.A. abstenerse de tercerizar servicios esenciales directamente relacionados a la prestación del servicio eléctrico.

Una vez más solicitamos de ese Ministerio, que debe respetar y hacer respetar la Ley 11.769 en lo que respecta a los trabajadores vinculados al servicio eléctrico, la intervención al respecto.

PERSECUCIÓN A LOS TRABAJADORES

Por la situación económica, producto de las políticas que lleva adelante el Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad Balcarce, como es habitual, los compañeros no cobraron los salarios dentro de los plazos legales (4 días hábiles) por lo cual se instrumentó la medida de "retención de tareas" (al no cobrar, ningún trabajador está obligado a prestar su fuerza laboral), medida que se mantuvo hasta el día 12 de enero inclusive en que se completó el pago de la totalidad de los salarios.

Como respuesta al reclamo de los compañeros, la cooperativa, en lugar de pagar como corresponde, envió cartas documento a dos compañeros notificándolos de la aplicación de un día de suspensión, argumentando hechos que no existieron, negativa a atender un reclamo, situaciones que supuestamente habrían sucedido más de un mes antes (por lo cual cualquier sanción estaría prescrita).

La muestra de lo arbitraria, injusta e ilegal de la pretendida sanción es que uno de los compañeros sancionados no era responsable del trabajo en esa fecha, además de pretender aplicar la sanción el día en que se



Los trabajadores de la Cooperativa de Balcarce reunidos en Asamblea.

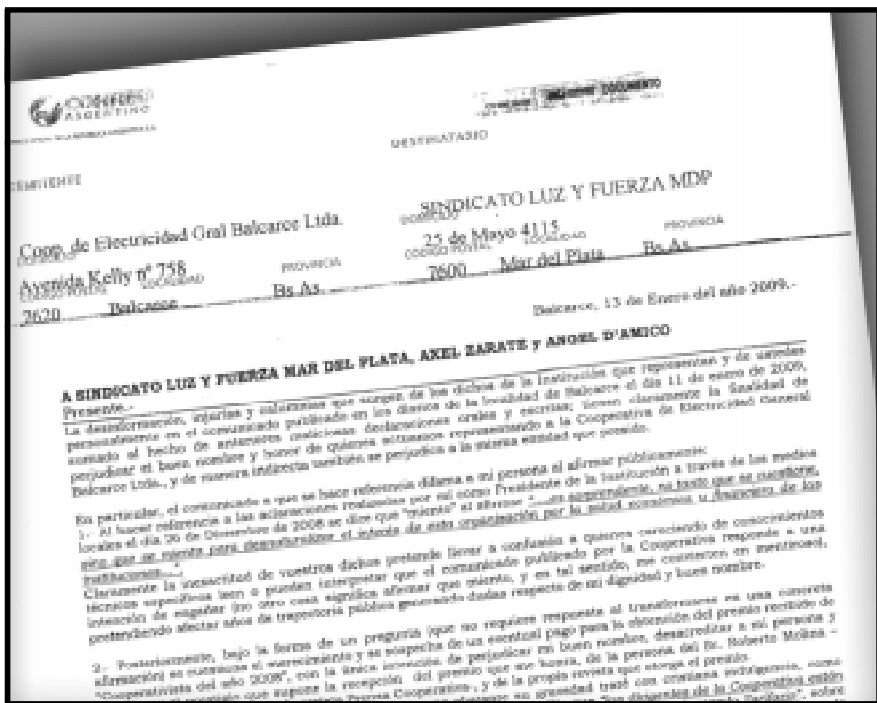
encuentra franco de servicio.

Ante esta actitud por parte de la cooperativa, de pretender violar nuestros derechos, en Asamblea realizada el día 13 de enero en la

delegación Balcarce, los compañeros dispusieron que ante la pretensión de aplicar cualquier sanción por parte de la cooperativa, sin permitir a los compañeros el legítimo

derecho a defensa, mediante un sumario administrativo, se paralizarán todas las actividades hasta tanto se revierta la sanción, ya que de no ser así la cooperativa po-

dría avanzar en la aplicación de sanciones a los trabajadores como método persecutorio cuando los afiliados a este sindicato ejerzan sus derechos.



Carta-Documento enviada por el presidente Rogelio Adobbati.



Diario "La Vanguardia" de la ciudad de Balcarce.

Rogelio Adobbati, presidente de la cooperativa, ante las denuncias hechas públicas a la comunidad de Balcarce por nuestro Sindicato señalando la difícil situación económica de la cooperativa, que entendemos pone en riesgo la fuente de trabajo de los compañeros, y al no tener explicaciones

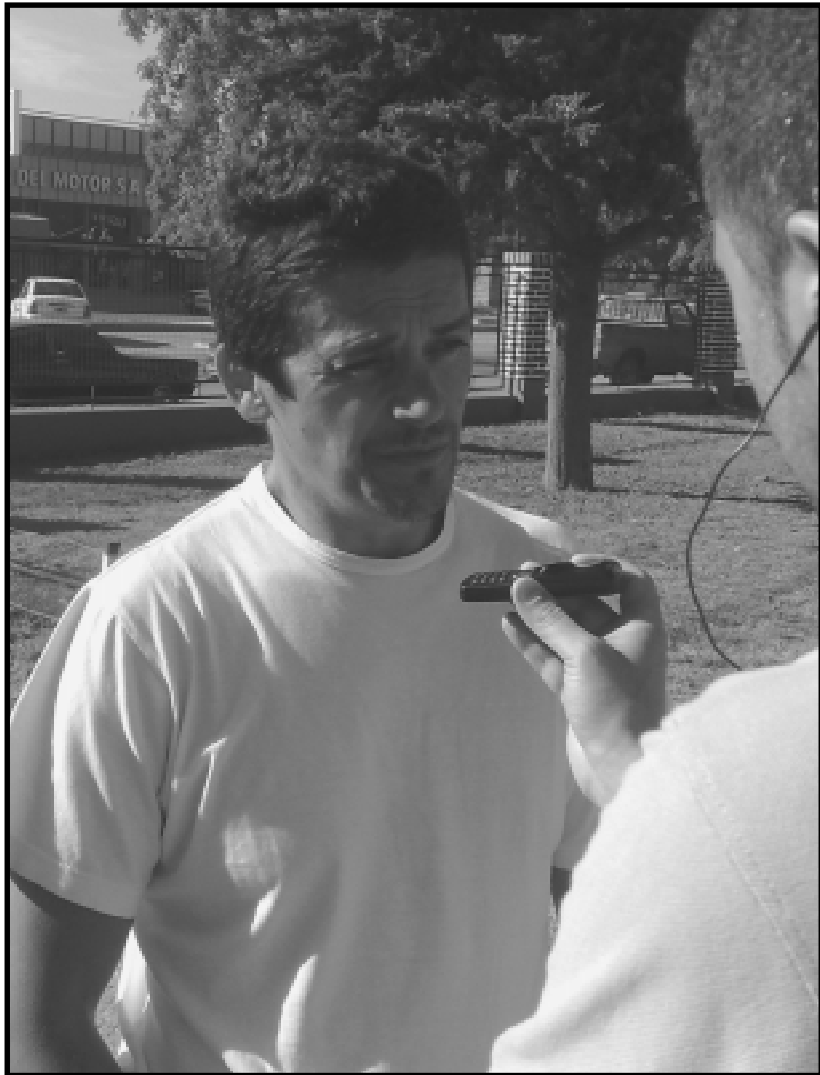
válidas de lo contrario, elige el camino de la confrontación con los trabajadores, desconociendo los principios de buena fe que deben regir las relaciones laborales, e intentando quebrar la paz social, utilizando para ello sanciones basadas en hechos infundados, actitudes discriminatorias, como el concre-

tar el pago total de los salarios a quienes no están afiliados a este Sindicato antes que al resto de los trabajadores, enviar a personas desconocidas a que se instalen en el predio de la cooperativa para tomar nota de los trabajadores que entran o salen, la hora de salida y su regreso, dónde van, quié-

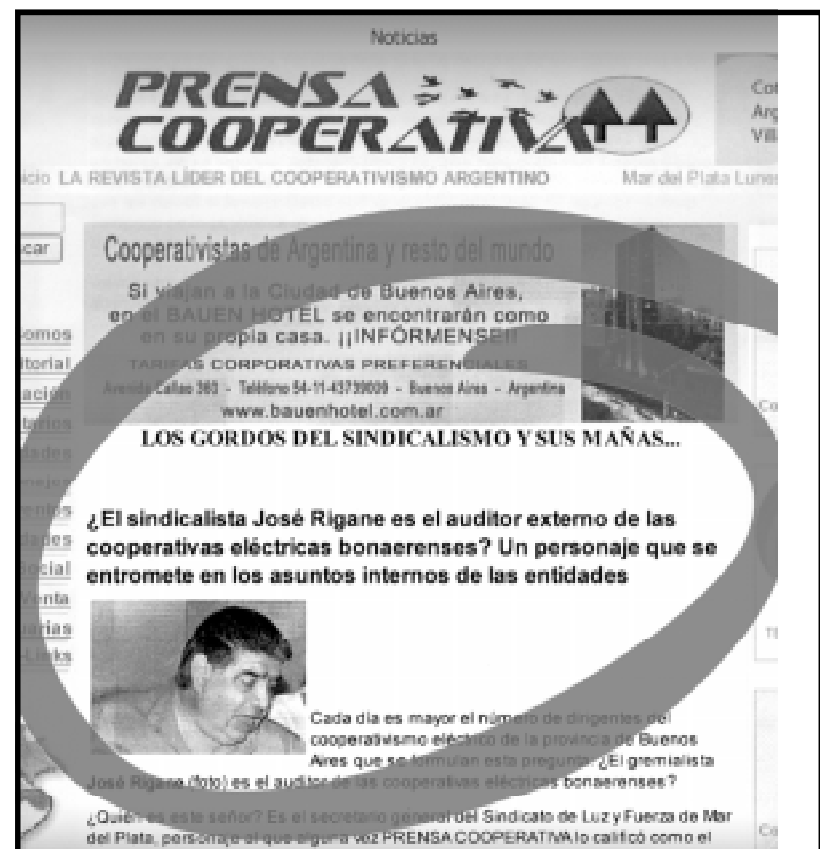
nes van, cuándo van a realizar su trabajo en la vía pública...

Además de la persecución a los trabajadores, el Sr. Adobbati cree que puede evitar que el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata deje de cumplir su obligación de defender a los traba-

jadores, y envía carta documento donde amenaza con iniciar acciones legales contra los compañeros Ángel D'Amico y Axel Zárate, invocando supuestos "agravios", eufemismo con que designa a la tarea de esclarecer a los socios de la cooperativa acerca de la realidad por la que se está atravesando.



El compañero Axel Zárate, reportado por la prensa.



Portada del sitio-web de "Prensa Cooperativa".

Balcarce
10 / 11 de Enero 2009 || 2

COMUNICADO LUZ Y FUERZA

En referencia a la publicación aparecida en la revista "Prensa Cooperativa", reproducida por distintos medios de la ciudad de Balcarce, donde se cuestiona el accionar del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, particularizando en la persona de nuestro secretario general, donde se pregunta si se ha convertido en auditor externo de las cooperativas eléctricas. Debemos dejar en claro que la política llevada adelante por esta organización, en defensa de la fuente de trabajo de los compañeros en todo nuestro ámbito de actuación, no está exenta el comunicar públicamente cuando entendemos que los consejos de administración de algunas cooperativas no llevan adelante una adecuada administración que podría suponer poner en riesgo los puestos de trabajo, la seguridad y continuidad del servicio público de electricidad en este caso; nuestro análisis en relación a la cooperativa eléctrica Balcarce, es la reiteración de la información que provee el Balance aprobado de la propia cooperativa, por lo cual es sorprendente, no tanto, que se cuestione sino que se mienta para desnaturalizar el interés de esta organización por la salud económica y financiera de las instituciones. ¿O molesta que se conozcan las decisiones en el manejo de fondos de los asociados? ¿Acaso hay algo que esconder a los verdaderos dueños (socios y usuarios) del balance que es público? ¿O será que prensa cooperativa defiende, a quienes otorga el premio de cooperativista del año a cualquier precio? Calificar de enemigo o entrometido a quienes se preocupan por la defensa de la fuente laboral que sustenta a cientos de familias y de las cooperativas en las que se desempeñan, como patrimonio de las comunidades, por criticar a algunos consejos de administración es no entender que los trabajadores no somos entidades pasivas, sino que tenemos el derecho y la obligación de velar por el patrimonio, que también nos pertenece, a no ser que se considere que los miembros del consejo de administración SON los dueños de la cooperativa, con lo cual se estaría desvirtuando los principios del cooperativismo.

Nuestro análisis, lo hacemos conocer a través de los medios de comunicación, pública y abiertamente, dando la cara y mostrando la documentación que avala nuestros dichos. Las autoridades de las cooperativas deberían rebatir del mismo modo, mostrando documentos que confirmen sus dichos no sólo con palabras que nadie pueda corroborar.

A pesar de la crítica malintencionada de "PRENSA COOPERATIVA" en ningún momento se ha desvirtuado nuestro análisis sobre la situación patrimonial y financiera de la cooperativa de Electricidad de Balcarce que podemos resumir en pocas palabras: disminución del patrimonio y menguó la solvencia de la cooperativa.

La publicación de referencia afirma que nuestro secretario general solo defiende la caja de la organización, no los derechos de los afiliados. Quienes conocen la historia de nuestro sindicato, conocen la verdad, la caja es de los afiliados, no de la estructura sindical. Los compañeros y los vecinos de las comunidades, pueden dar testimonio que estas afirmaciones solo pretenden calumniar, instrumento al que recurren quienes no tienen argumentos para rebatir las cuestiones expuestas públicamente por esta Organización Gremial, que sólo se ajustan a la verdad.

La prueba irrefutable es, que en la mencionada publicación, se utilizan apreciaciones subjetivas vacías de los fundamentos correspondientes, como para ser tenidas en cuenta.

p/Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

Axel Zárate
Secretario Gremial

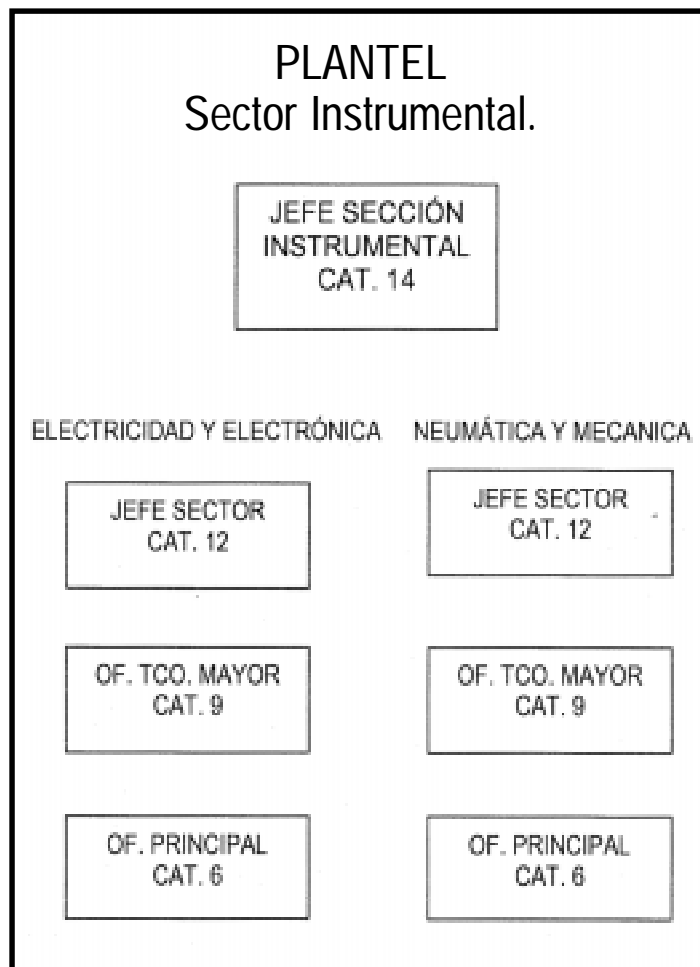
Ángel D'Amico
SubSecretario General

Respuesta de nuestra Comisión Directiva a "Prensa Cooperativa".

SE ACORDÓ EL PLANTEL PARA EL SECTOR INSTRUMENTAL

En el año 1994, cuando comenzaron los micro-empresarios que significaron despidos encubiertos, se creó en el ámbito de la Central un sector denominado Instrumental y fue totalmente tercerizado. Luego, con el paso del tiempo y la lucha llevada adelante por los compañeros, se logró recuperar el sector con trabajadores propios ingresados a través de nuestra Bolsa de Trabajo.

En los últimos días se elaboró y se acordó con la empresa el plantel para cubrir las necesidades del sector con puestos y categorías propias, con el correspondiente discriminador de funciones.



DESPIDO SIN CAUSA EN CENTRALES DE LA COSTA

El comienzo de 2009 fue negro para la clase trabajadora debido a que Centrales de la Costa envió una carta documento al compañero Pedro Fornerod (perteneciente a la Central Eléctrica de Mar de Ajó) el día 06 de enero, despidiéndolo sin causa, lo que inmediatamente produjo el rechazo de esta organización.

Se realizó una Asamblea en la Central "9 de Julio" en la cual se planteó la situación a los compañeros y se tomó la resolución de otorgar un breve plazo con el objetivo de no entorpecer las gestiones que se estaban realizando ante los representantes del directorio a fin de revertir la situación.

Afortunadamente, el día lunes 12 de enero, en la reunión realizada por integrantes de nuestra Comisión Directiva con integrantes del Directorio, se logró la reincorporación del compañero Fornerod.

Con esto y la clara posición de los trabajadores de rechazar en forma tajante un despido sin causa, quedó claro que no podemos permitir este tipo de prácticas que no hacen más que atentar contra nuestros derechos como trabajadores.

Seguridad y Salud en el Trabajo.

REUNIÓN CON LOS COMPAÑEROS DE CONEXIONES



El día 10 de diciembre de 2008, se realizó una reunión con los compañeros del Sector Conexiones de E.D.E.A. S.A., en Carlos Gardel, para plantear los problemas existentes con las enfermedades profesionales y los accidentes **no** denunciados por la Empresa E.D.E.A. S.A.

Para lo primero se les aclaró que, si se descompensan o sienten algún dolor en el horario de trabajo, tienen que hacerse atender en las clínicas habilitadas por la A.R.T, quien luego de atenderlo debe determinar si es una enfermedad profesional o no, (es la única que determina esta situación en primera instancia).

Para lo segundo, si la Empresa no realiza la denuncia del accidente producido en el trabajo o en el tra-

yecto de ida y vuelta al mismo, pasadas las 72 horas de producido el hecho, el trabajador o su derechohabiente puede realizarlo directamente a la A.R.T, por medio de un formulario que la Comisión de Seguridad e Higiene de nuestro Sindicato les entregará para que lo llenen y lo envíen por Fax a la aseguradora.

Se les aclaró también que el responsable de todo lo que atañe a la salud de todos los trabajadores de la Empresa y su ambiente de trabajo es el Médico de la misma y si a algún trabajador se le detecta alguna patología Psíquica o Física, al primero que se debe informar es al trabajador, por escrito, tanto por el Médico de la Empresa como por la A.R.T.

Continuando en el camino de la Recuperación del Patrimonio Energético

El Secretario Adjunto, el Secretario Gremial y el Delegado de San Clemente del Tuyú de esta Organización, continúan manteniendo reuniones con Autoridades Nacionales y Provinciales llevando no sólo la seria preocupación de la Organización Gremial respecto al vaciamiento económico de parte de la EDEA S.A., sino también la falta de inicio de la reopotenciación de la Central 9 de Julio tal cual fuera anunciada con bombos y platillos por parte del Ejecutivo Nacional hace casi dos años. A continuación informamos las actividades realizadas:

Jueves 13/11 se realizó reunión con el Senador Provincial Enrique Honores en su despacho del Senado de la ciudad de La Plata. También se concurrió a la Sede Central del OCEBA, donde se mantuvo una pequeña reunión con el Dr. Carlos Arce, Director de dicho organismo.

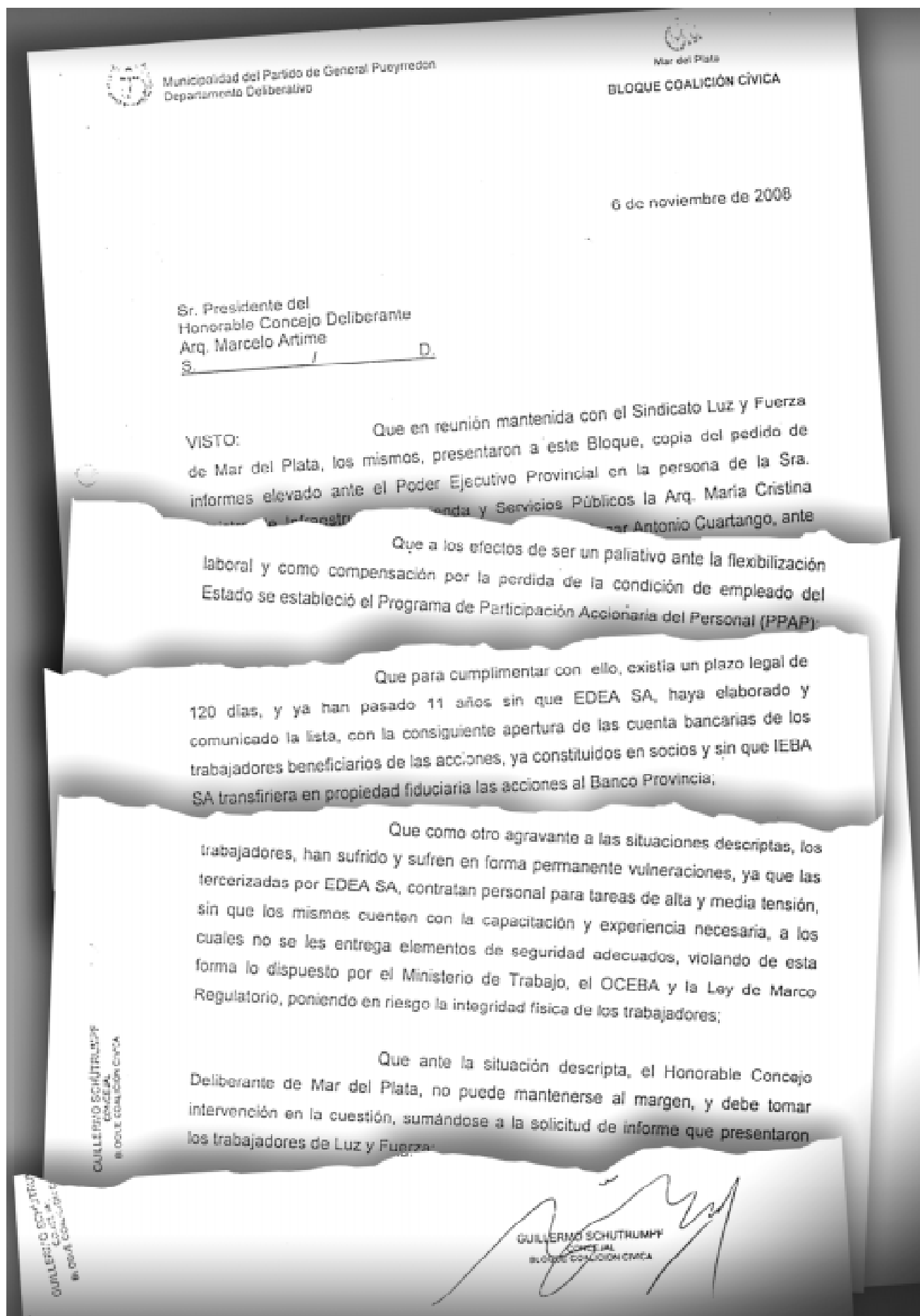
Jueves 04/12 se realizó reunión con el Dr. José Amondarain, Subsecretario de Relaciones Institucionales y el Dr. Carlos Miguel Díaz, Director General de Relaciones Institucionales de la Secretaría de Relaciones Parlamentarias, ambos pertenecientes y colaboradores directos de la Jefatura de Gabinete de Ministros a nivel nacional.

El mismo jueves 04/12, pero en el Senado Provincial ubicado en la Ciudad de La Plata, se realizó reunión con los senadores Andrés Antedominico (Vicepresidente 3º de la Cámara), Javier Arturo Mor Roig (Presidente del Bloque de la C.C.), Gerardo Marcelo Reverberi (Presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor), Luis Antonio Malagamba y Roberto Molini.

Martes 08/12 se realizó reunión con el Senador Provincial Osvaldo Goicoechea (Presidente del Bloque del FpV).

Debemos agradecer las gestiones realizadas por el compañero Danilo Mesa, Secretario General de la SEJANA y Presidente de la OSEPJANA, quien, junto al compañero Gustavo Fojo (integrante también de ambas instituciones) han dado, no sólo el apoyo y acompañamiento personal e institucional, sino que también han sido gestores de algunas de las reuniones mencionadas.

También van nuestros agradecimientos al Diputado Provincial Sebastián Cinquerrui y a su Secretario Andrés Escudero; al Sr. Germán Jardón del Partido de la Costa y al Sr. Manuel Jardón (asesor de un Diputado Provincial) quienes han colaborado para que podamos llevar adelante algunas de las reuniones.



El bloque de Concejales de la Coalición Cívica de General Pueyrredón presentó un pedido de informes acerca de la situación de EDEA S.A.

ORGANIZACIÓN EN MARCHA

BOLSA DE TRABAJO

El día 21/11/08 se hicieron presentes los compañeros Martín Marolla, Secretario de Organización, y el Secretario Adjunto, Ángel D'Amico, en la ciudad de San Bernardo para poner en funcionamiento la Bolsa de Trabajo de la delegación.

A la llegada había como 20 personas esperándonos para dar comienzo a la misma.

Ese día se anotaron, para las distintas especialidades, alrededor de 90 postulantes

Desde la Secretaría de Organización se fueron desarrollando varias tareas, tales como el funcionamiento de nuestra Bolsa de Trabajo; y también Elecciones de Delegados (en EDEA S.A. de San Clemente, General Guido y Edificio Luro-MdP; Centrales de la Costa Atlántica "9 de julio"; y las Cooperativas Eléctricas de Maipú, Pirán, Pinamar, y Pueblo Camet).

en los distintos rubros, desde cadetes hasta profesionales.

Se le entregó al compañero De la Cruz una copia de la Bolsa de Trabajo para que se exponga dentro de la cooperativa, a la vista de todo aquel interesado.

Se solucionó un problema de transporte, ya que se envió en tres oportunidades

y los compañeros no recibían la Bolsa en tiempo y forma.

Asimismo, el compañero delegado le hizo entrega al tesorero de la Cooperativa una nota de la Secretaría de Organización informándole cómo tienen que realizar los futuros ingresos.

El 12/12/08 se hicieron presentes los compañeros

Ricardo Andrade, Secretario de Previsión y Actas, y Martín Marolla, en la biblioteca pública de la ciudad de Santa Clara del Mar, para poner en funcionamiento la Bolsa de Trabajo de Santa Clara, respondiendo a un pedido de los compañeros durante el año 2008.

Todo comenzó a las 08.00 hs. hasta las 15.00 hs.,

anotándose alrededor de 15 personas para los distintos rubros.

Desde ya estamos muy agradecidos a los compañeros de Santa Clara y a la directora del establecimiento público, como a su bibliotecaria, que nos han tratado muy bien.

INGRESOS

En el último semestre del año 2008 han entrado en distintas empresas y cooperativas una gran cantidad de compañeros. Esto se debe al trabajo en conjunto con la Secretaría Gremial que hace respetar los puestos de tra-



Los compañeros del Centro de Jubilados prepararon las bolsas.



Compañeros de Ayacucho.

PREPARANDO LA ENTREGA DE ÚTILES

El día 23/12/08 se repartieron a cada delegación las Planillas de los Útiles que, este año, serán entregados en el mes de febrero.

Ese mismo día recibimos los útiles, que fueron depositados en la casa de atrás del Gimnasio para su armado de bolsa.

Cabe destacar que los compañeros del Centro de Jubilados y Pensionados de nuestro sindicato llevaron a cabo dicha tarea, con el

acompañamiento del Secretario de Previsión y Actas, compañero Ricardo Andrade. A la fecha, ya están listas las 600 bolsas para ser entregadas a los hijos de nuestro afiliados. Esperamos el envío de las planillas correspondientes.

NOTABLE ADELANTO EN LA ACTIVIDAD.

Mientras tanto, ya se avanzó con la entrega de Útiles en las delegaciones de Nicanor Otamendi, Mechongué, Pueblo Camet, Gonzales Chaves, Sierra de los Padres, Ayacucho, Guido-Labardén, Maipú, Pirán y Vidal.



Compañeros de Gonzales Chaves.

bajo, ya sea por vacantes que se producen o jubilaciones de compañeros.

EN TOTAL HAN INGRESADO UN TOTAL DE 49 COMPAÑEROS EN TODA NUESTRA JURISDICCIÓN.

Al cierre de esta edición quedan más compañeros en proceso de ingresar. Esto también se debe a la existencia y el correcto funcionamiento de nuestra Bolsa de Trabajo que, como es sabido, es la única reconocida legalmente en nuestra jurisdicción.

ELECCIÓN DE DELEGADOS

El día 28/11/2008, en EDEA S.A. de San Clemente, fue re elegido por otro período el compañero Rubén

Jacinto Chirizola, siendo su mandato hasta el día 28/11/2010.

Recordamos que el compañero Chirizola, además de ser delegado de la delegación San Clemente, está llevando a cabo una tarea nada fácil, ya que está colaborando con la compañera Ana Coppolillo, secretaria de Obra Social, con viajes a la Capital Federal para solucionar, en conjunto con la Comisión Directiva, diversos aspectos del sistema de salud.

El día 05 /12/08 se realizó la elección de delegado en el edificio Luro. Como era de esperar, la empresa multinacional EDEA S.A. desconoció las actas realizadas por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación donde se constató que ese edificio, sito en la Av. Luro n° 5876, cuenta con un

total de 81 trabajadores y no con 48 como alega la empresa.

Ese día nos fuimos preparados con la escribana Ana Rojas y un inspector del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación y el compañero secretario gremial Axel Zárate, porque sabíamos que no nos iban a permitir realizar dicha elección.

El señor Flavio Gasparini no nos permitió el ingreso, y sí quiso tener una reunión con la Sra. Escribana y el inspector del ministerio, a lo que el gremio se opuso exigiendo la participación del compañero Secretario Gremial.

En esa reunión, como no se podía esperar otra cosa, el Sr. Gasparini no autorizó a realizar dicha elección. La misma se realizó en el bufet del edificio Luro, siendo elegido el compañero Jorge Rebichini que tiene mandato hasta el día 05/12/2010.

El día 16/12/08 el compañero Martín Marolla se presentó en la Cooperativa de Maipú en compañía del compañero José Luis Casado para llevar a cabo la elección de delegado. Los trabajadores de dicha cooperativa le renovaron el mandato al compañero Martín Leonelli por otro período más.

El 17/12/08, a las 11.00 hs., el Secretario de Organización se hizo presente en la Cooperativa de General Pirán para llevar a cabo la elección de delegados para los dos puestos. Los compañeros Palmieri Rubén y el compañero Lescano Rafael fueron elegidos por un período más.

El 18/12/08, el compañero Martín Marolla y la Secretaria de Hacienda, compañera Liliana Noemí San Millán, se hicieron presentes a las 07.00 hs en las instalaciones de la cooperativa C.A.L.P. de

Pinamar para realizar la elección de dos delegados.

En esa cooperativa hubo 2 listas: la Lista n°1, Taberna – Mendoza; y la Lista n° 2, Re –Fariás.

A las 14.00 hs. se abrió la urna y se constató un total de 110 votos. Siendo elegida la Lista n° 1 (Taberna – Mendoza) por un total de 65 Votos.

El 19/12/08 se realizó la elección de delegado en Guido – Labardén donde la Secretaria de Hacienda, Liliana San Millán y el compañero José Luis Casado controlaron el acto eleccionario. Como resultado, los trabajadores eligieron al compañero Julio Salate por otro período.

La Secretaria de Organización agradece a estos compañeros que tomaron la realización de la elección, ya

(sigue en página 9)



Compañeros de Maipú.



Compañeros de Nicanor Otamendi.



Compañeros de Mechongué.



Compañeros de Pirán.



Compañeros de Vidal.

(viena de página 8)

que el compañero Martín Marolla no podía asistir porque que se estaba trasladando a Villa Constitución con el Secretario General.

El día 22/12/08 se realizó la elección de delegado de Guardia en la Central de la Costa Atlántica "9 de Julio". Como consecuencia de la misma, salió electo el com-

pañero Silvero Alberto Alcides por otro período más, con mandato hasta el día 22/12/2010.

El día 26/12/08 el Secretario Adjunto, Ángel D'Amico, y el 1er. Subsecretario Gremial, Omar Fontanari, llevaron a cabo la elección en la Cooperativa de Camet donde fue electo el compañero Scollo Eduardo por otro período.

BRINDIS EN VIDAL

El día 19/12/08, a la noche, los compañeros de la Cooperativa Eléctrica de Vidal realizaron una despedida de fin de año.

Nos hicimos presentes los

compañeros de la Comisión Directiva compartiendo un espectacular asado (y la entrega de una roldana a J.L.). Posteriormente, el compañero Aniceto convocó a los sa-

ludos correspondientes de todos los invitados, renovando las esperanzas de lucha para el año que se inicia.



DESPEDIDA DEL COMPAÑERO JORGE PALLOTA

El día 06/12/08 los compañeros de la Cooperativa Maipú realizaron una cena despedida del compañero Jorge Pallota.

Fue un grato momento donde, además de contar anécdotas, la pasamos muy bien. Los compañeros le entregaron un pergamino realizado en cuero y con una dedicatoria al nuevo ju-

bilado de la cooperativa.

La animación de la fiesta estuvo a cargo de los compañeros Casado José Luis, Leonelli Martín y Rodríguez Marcelo.

Dos anécdotas fueron destacadas por los organizadores.

La primera: fueron invitados todos los compañeros, incluidos algunos asociados

a una ONG que afirma reivindicar derechos gremiales en la jurisdicción.

La segunda: aseguran que "al compañero Martín Marolla hubo que apagarle la luz para que dejara de comer".

(Nuestra Redacción da por descontada, en ambos casos, la credibilidad de la fuente.)



Dicho al pasar...

"AMARGOS DE PRIMERA.."

"El día 17/12/08, a la mañana, pasé por la Cooperativa Arbolito, de Vidal, a saludar a los compañeros que en ese momento se encontraban en el refrigerio. Compartimos unos mates amargos, preparados -como no podía ser de

otra manera- por el compañero Aniceto Mendiola. La verdad que si algún día pasan por esa cooperativa pregunten por el compañero, ¡ése sí que sabe de mate!, no como el compañero Mario Rivarola, de Mar de Ajó, que ceba mate cargado de azúcar: un desastre."

(N de R: El dicho pertenece al compañero Martín Marolla.)

Nuevo Convenio prestacional de la O. S. E. P. J. A. N. A.

Enero de 2009. Por medio de la presente informamos que la OSEPJANA, a través de su presidente el compañero Danilo Mesa, ha firmado un nuevo Convenio prestacional con el Círculo Médico del Partido de La Costa y Gral. Lavalle. Esto sin dudas mejorará el servicio de atención médica ambulatoria para todos los afiliados y en todas las Localidades que conforman estos Partidos, principalmente en Santa Teresita, Mar del Tuyú y Mar de Ajó, que no teníamos prestadores, y ampliará la cobertura en San Bernardo y San Clemente del Tuyú.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD.-

Entre la **Obra Social de Empleados y Personal Jerárquico de la Actividad del Neumático Arg. (OSEPJANA)**, inscripta ante el Registro Nacional de Obras Sociales, bajo el número 0-0220-4, con domicilio legal en calle Manuel Ocampo 1201 de la Ciudad de Hurlingham, Partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, representada en este acto por su Presidente D. Danilo Manuel MESA, DNI. 7.710.388 en adelante denominada la **Obra Social**, por una parte y por la otra parte el **Círculo Médico de la Costa y Gral. Lavalle**, con domicilio legal en Av. 41 N° 943 de la Ciudad de Santa Teresita, Partido de la Costa, Pcia. de Bs. As.; representada en este acto por su Presidente Dr. Marcelo E. Molinari DNI 17.480.017 en adelante el **Círculo** convienen en celebrar el presente acuerdo de prestaciones médico asistenciales con sujeción a las siguientes cláusulas:

- 1: INSCRIPCIÓN.** El **Círculo** declara encontrarse inscripto en el Registro Nacional de Prestadores de la Superintendencia de Servicios de Salud bajo el número de la Federación Médica de la Pcia. de Buenos Aires (FEMEDA), en prueba de lo cual acompaña copia autenticada de la inscripción que se agrega al presente.
- 2: OBJETO.-** El **Círculo**, a través de su organización brindará a los afiliados de la **Obra Social** las prestaciones médico asistenciales previstas en el Programa Médico Obligatorio (PMO) y Programa Médico Obligatorio de Emergencia (PMOe) y las normas que lo reemplacen, de acuerdo con las condiciones específicas que se estipularán con posterioridad a la suscripción del presente y que resulten de cumplimiento obligatorio en su carácter de Agente del Sistema Nacional de Seguro de Salud.- La **Obra Social** encomienda los servicios expuestos a los afiliados y beneficiarios que utilicen sus servicios.
- 3: BENEFICIARIOS.-** Resultan beneficiarios del presente contrato las personas afiliadas a la **Obra Social**, que residan en el ámbito geográfico de influencia de el **Círculo** que se determina adelante.
- 4: AMBITO GEOGRAFICO.-** El **Círculo** se obliga a brindar sus servicios a todos los afiliados de la **Obra Social**, e integren el padrón de la cláusula anterior, en todo el ámbito de los Partidos de la Costa y Gral. Lavalle y Municipios aledaños, de la Provincia de Buenos Aires.
- 5: ALCANCE.-** El **Círculo** tendrá a su cargo el otorgamiento de los servicios que a continuación se detallan, de acuerdo con las disposiciones del presente contrato. Este detalle es meramente enunciativo y sin perjuicio de las obligaciones que surgen de otras cláusulas del presente:
 Servicios de Primer Nivel: consulta en consultorio, visita a domicilio, programado y/o de urgencia y emergencia domiciliaria, servicios de radiología y análisis clínicos, prácticas diagnósticas y terapéuticas ambulatorias, incluyendo prácticas establecidas en el Catálogo de Prestaciones contenido en el Anexo I de la Resolución 939/00 del Ministerio de Salud.- Las prestaciones de kinesiología y fisioterapia se otorgarán conforme los topes de sesiones que por especialidad, por afiliado y por año se establecen de acuerdo con el plan en el encuadre del beneficiario.-
 Servicios de segundo nivel: Interconsulta especializada clínicas y/o quirúrgicas y toda práctica diagnóstica o terapéutica (incluidas las prácticas no nombradas) requerida para la prestación del servicio en cada una de las especialidades, como así también los equipos o instrumental de re-uso o descartable que demande la correcta atención de los afiliados en interconsulta o internación. Todo en el marco del Programa Médico Obligatorio.- Así también, Todo esto en la medida y con los límites de la capacidad instalada del **Círculo** y/o de sus asociados, quien también participará de los planes de prevención y promoción de la salud que realiza la **Obra Social** en cumplimiento de lo señalado en su Programa Médico Asistencial y en el marco de las disposiciones de la Res. N° 939/00 HC. Asimismo el **Círculo** se compromete a informar con suficiente antelación a la **Obra Social** en caso de realización de alguna de las prestaciones incluidas en la Resolución APE N° 500/04, a fin de que la misma pueda realizar los trámites ante dicho Organismo para el cobro del subsidio o reintegro correspondiente.-

6: EXCLUSIONES.- Sólo estarán excluidos los servicios de emergencia, PMO y PMOe y...

Listado de Médicos

EN SAN BERNARDO (Partido de la Costa)

Clínica San Bernardo – San Bernardo Salud S.R.L.
 Garay y La Rioja - San Bernardo – Pdo. De La Costa (7111)
 Tel.: (02257) 46-0336 / 46-3400 - Correo-e: sbsalud@tvc5sa.com.ar

NOMBRE Y APELLIDO	ESPECIALIDAD
FANTINI, CLAUDIO	ALERGISTA
COLMAN, CARLOS	CARDIÓLOGO
PELETEIRO, RAFAEL	CARDIÓLOGO
GIRARDE, ANTONIO	CIRUGÍA GENERAL
SHELOTTO, CARLOS	CIRUGÍA GENERAL
DOGLIA, JUAN	CLÍNICO
GRANGEAT, SERGIO	CLÍNICO
MADDALENA, GABRIEL	CLÍNICO
PAGNI, JUAN	CLÍNICO
RUIZ MARÍA INÉS	CLÍNICO
SAAVEDRA,	DERMATOLOGÍA
ALBERT, ARIEL	DIAG. X IMAGEN
MOLINARI, MARCELO	GASTROENTEROLOGÍA
MORENO, CAYETANO	GASTROENTEROLOGÍA
BORGHETTI, MÓNICA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
LUQUES, SILVIA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
NORRY, MARCOS	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
NOVARESE, VIVIANA	INFECTOLOGÍA
GONZÁLEZ, MIGUEL A.	KINESIOLOGÍA
RAMOS, SANDRA	KINESIOLOGÍA
CURTI, HUGO	NEFROLOGÍA
GARCÍA, MIGUEL	NEUMONOLOGÍA
PÉREZ BODRIA	NEUROLOGÍA
BLANCO, JAVIER	OFTALMOLOGÍA
PAIT, YANINA	OFTALMOLOGÍA
DEMARIÁ, ÁNGEL	OTORRINOLARINGOLOGÍA
DAFUNCHIO, JUAN	PEDIATRÍA
LUTZKY, ALEJANDRO	PEDIATRÍA
MALDINI, MARIANA	PEDIATRÍA
MILEO, MARÍA LAURA	PEDIATRÍA
AMICONE, JULIO	TRAUMATOLOGÍA
GALLI, DIEGO	TRAUMATOLOGÍA
TOURIS, MARCELO	TRAUMATOLOGÍA

Se recuerda a todos los Afiliados que se debe concurrir con el carnet, el documento de identidad y los bonos correspondientes para las consultas o prácticas.-

Se aconseja que cuando el profesional médico le indique una práctica siempre le consulte antes si lo realiza por la OSEPJANA ya que, por ejemplo, el Dr. Peleteiro por decisión propia no realiza algunos estudios por O.S. En esos casos se pueden realizar, siempre con la previa autorización, en la Clínica del Bosque de Pinamar o en el Sanatorio EMHSA de Mar del Plata.

BRINDIS DE FIN DE AÑO

El día 30/12/08 se realizó el tradicional Brindis de Fin de Año en el salón de actos del Sindicato, donde nos vimos desbordados por la gran cantidad de compañeros que se hicieron presentes con sus familias para brindar con todos nosotros.

En un momento pensamos que no iban a entrar todos los invitados.

El compañero José Rigane fue coordinador de los saludos y el brindis estuvo a cargo de la compañera Ana Coppelillo.

A continuación transcribimos las palabras, los saludos y el brindis.

José Rigane:

Compañeras, compañeros, buenas noches. Espero que la estemos pasando bien... se habrán dado cuenta que tenemos un nuevo decorado, ¡bueno, esa es la presencia femenina!, no, es claro: arbolito, está de fondo porque nunca estuvo el arbolito, y los manteles tampoco y los centros de mesa tampoco... Bueno, para nosotros por supuesto, es una satisfacción, una alegría, que ustedes estén acompañándonos, que estemos acompañándonos, que estén presentes; y no sólo es una alegría porque en tiempos tan complicados, tan difíciles, de acercarse en estos momentos, en estas horas, nosotros lo valoramos mucho. Y estamos enormemente agradecidos de que estemos compartiendo este tiempo, este rato y de que estemos tomando este espacio para brindar por quienes compartimos mucho más que horas en el transcurso del trabajo y del año. Así que nosotros vamos a invitar a algunos compañeros a que los saluden, a que hablen en nombre nuestro, en nombre del resto de los compañeros. Y vamos a empezar por un compañero, que es Jorge Rebichini para quien le hago un saludo y recibámoslo con un fuerte aplauso, por favor.



Jorge Rebichini

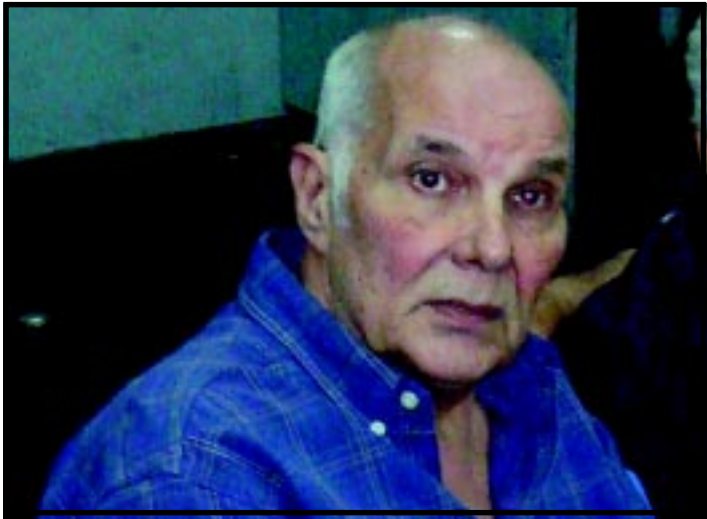
Bueno, ante todo buenas noches... Es un halago para mí hacer este saludo de Fin de Año, y ante todo quiero contarles que es totalmente grato el hecho de que, aparte de reunirse los compañeros, hubo que agregar mesas porque se siguieron sumando compañeros a esta fiesta, a esta despedida de Fin de Año. Ante todo quiero agradecer-

le al Gremio, a todos los compañeros, el apoyo que me han brindado permanentemente en esta cuestión que tuve y la complicación de la nueva gestión; pero bueno, eso quedó atrás y el año que viene lo encararemos con más fuerza. El hecho de que estemos todos juntos acá y haya familia también, aparte de los compañeros, es totalmente gratificante. ¡Que terminen muy bien el año y mucha fuerza para el año que viene! ¡Gracias!

José Rigane:

Jorge estaba preocupado, dice "no sé hablar". No se trata de saber, se trata de decir lo que uno siente. Y bueno, yo decía que era una satisfacción. También es una satisfacción que estén muchos de los compañeros que han ingresado en este último período, que se van incorporando poco a poco a la familia lucifuercista y que es muy importante; representan no sólo el presente sino el futuro y esto es lo que permite alentar que esta Organización tiene futuro. Pero no hay futuro sin presente y sin pasado, y por eso vamos a pedirle al compañero Carlos Medina, Presidente del Centro de Jubilados; un compañero con el que hemos compartido muchas horas, las hemos compartido de todas maneras pero las hemos compartido en esta Institución, junto con otros compañeros. Así que nos va a dar un saludo en este Fin de Año para todos nosotros, ¡un aplauso para él, por favor!





Carlos Medina

Compañeros y compañeras, muchas gracias por el aplauso. Lo acepto, lo agradezco y no solamente en mi nombre, sino en nombre de todos los compañeros de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados. Nuestra presencia de hoy, aquí con ustedes, una vez más marca muy claramente la reafirmación del concepto que vertimos en nuestra Fiesta del Centro de Jubilados en el Día del Jubilado de Luz y Fuerza. El acercamiento, la consolidación en el tra-

to dentro de la Organización Sindical, porque los jubilados se han ido a presentar este año de una manera muy particular, y hemos compartido con una gran alegría, un 8 de Octubre inolvidable, un Día del Jubilado espectacular; y esta noche, que me parece que supera en muchas de otras noches donde nos hemos juntado para hacer un brindis. De parte nuestra, del Centro de Jubilados: para todos un gran abrazo, nuestro mayor deseo de felicidad, éxito, lucha y solidaridad para el año que se aproxima. Gracias compañeros.

José Rigane:

Gracias Carlos. Bueno, y para que no se diga que sólo están para hacer el decorado, para que no se diga que sólo están para hermosear, vamos a pedirle a una compañera que es Ana Coppelillo, es Secretaria de la Obra Social; tiene que batallar con algunas cosas complicadas, difíciles, cuando se trata de la salud; esos no son problemas Gremiales, los problemas Gremiales viste que a veces se dilatan..., pero en la salud la respuesta es inmediata y si no hay respuesta hay enojos, y no se entiende mucho, porque hay que resolver; así que, es una batalla difícil. Pero Ana es una compañera de muchos años, de mucha militancia, que la Empresa en circunstancias especiales quiso doblegar, como a tantos otros, y ella tuvo la capacidad en la solidaridad, la convivencia, la organización, ir superando todo. Y hoy yo creo que está aplicando lo mejor que uno va aprendiendo en esta Institución, que no sólo es a ser buena gente sino a tener en principio la solidaridad presente y esforzarse, porque no es fácil a veces, no es sencillo..., esto es una cuestión a tener en cuenta y a valorar. Le vamos a pedir a Ana que nos diga algunas cosas y haga el brindis... los dejo con ella.



Ana Coppelillo

Gracias, gracias por el aplauso, me siento halagada. Siempre cedo, me emociono y digo, **no**, pero ya se me pasó. Agradezco la sorpresa que me dieron mis compañeros de que sea yo la que levante la copa con ustedes y les haga levantar la copa para brindar por este año que termina. Para mí, en general, fue un año bueno, de muchas sorpresas, de muchos compromisos, de mucha responsabilidad, pero también lindo porque me hace acercarme a todos los compañeros que lo requerían normalmente. Y ahora con gente nueva, que los estoy acompañando, los estoy conociendo, y bueno, eso hace que tengamos un mejor recibimiento. Bueno, ...

me hacía recordar de los 25 años de Democracia, que es algo que siento mucho, en mí. Es un buen año porque hay mucha gente nueva, gente nueva que participa, porque hay mucha de la gente que ingresa que toma esa responsabilidad de participar en el Gremio; falta esa costumbre, falta esa militancia perdida, perdida en dos o tres generaciones. Así que bueno, quiero ser cortita y quiero brindar con ustedes y que alcemos la copa. Vamos a brindar por este año que termina y por un año mucho mejor, mucho más lindo, y como Secretaria de Obra Social voy pedir por un año con una salud gratuita e igualitaria para todos. ¡Feliz Año para todos y que tengan mucha felicidad! ¡Salud y buen año!



Martín Marolla, Secretario de Organización, cuya secretaria previó todos los detalles del brindis, transmitió su reflexión desde la óptica de una delegación alejada geográficamente: «Es la pri-

mera vez que me toca estar en un brindis para fin de año y estoy muy agradecido a todos los compañeros que se hicieron presentes en el mismo. Desde acá, ¡Muchas Felicidades para todos!»

FIESTA DEL PATÍN ARTÍSTICO LUCIFUERCISTA

Más de 110 personas, entre familiares y amigos, se hicieron presentes el pasado sábado 20 de diciembre, desde las 20 horas, en el gimnasio de nuestro Centro Cultural y Deportivo para celebrar un merecido festejo –y un necesario balance– de los logros obtenidos por nuestros equipos representativos de Patín Artístico. En el transcurso de esta jornada se entremezclaron las demostraciones artísticas, los saludos a padres y madres, las felicitaciones personalizadas a las niñas y una entusiasta y sostenida ovación al ingreso de Claudia Rodríguez, una de las glorias del patín marplatense, que llegó a nuestro Centro Cultural a poco de empezado el festejo.



Durante el desarrollo de este acto social, deportivo y artístico, que contó con la animación del Subsecretario de Prensa, compañero Benito Zacarías, niñas de diversas edades, integrantes de los grupos representativos del gremio, deleitaron a los presentes con demostraciones de las habilidades artísticas adquiridas en nuestro Centro Cultural y Deportivo.

Así lo hicieron a su turno, al compás de músicas connotativas de las figuras que presentaban, las niñas Abril Agostino (Aires de España), Agustina Manes (Inspector Gadget), Agustina Quintero (Granada, tierra soñada), Iara Perona, una de las más recientes patinadoras (La Pantera Rosa). También actuaron dos grupos de distintas edades que presentaron: un homenaje a Liza Minelli (Luces de mi ciudad) y un saludo de Navidad (Está llegando Papá Noel) a cargo de las niñas más pequeñas, mostrando lo aprendido en sólo seis meses.

Ante la mención de cada niña participante, la concurrencia irrumpía en aplausos y ovaciones, entre los que se destacaba un agudo y vitalizante grito acompasado, al estilo "sapucay", que ya es parte del folclore característico en las competencias del patín marplatense.

En medio de todas estas demostraciones, las madres, los padres y otros familiares, vendían rifas a sortearse al final del espectáculo, con premios relativos a la disciplina deportiva (pollerín de lycra y cubrebotas) y un porta retrato con apliques de porcelana fría. Dicha recaudación, al igual que la de las entradas, es destinada a solventar los gastos que se ocasionan durante el año en que las niñas compiten.

Al finalizar el espectácu-

lo, y luego del homenaje-sorpresa a la profesora "Pau" Pizarro (ver nota aparte), los compañeros presentes de

Comisión Directiva, junto con madres y padres del patín de Luz y Fuerza Mar del Plata, ofrecieron un lunch para los

chicos, aprovechando la ocasión para el saludo de Navidad y la despedida del año 2008.



El compañero Ariel Spada, Secretario de Acción Social, entrega un ramo de flores a la destacada patinadora Claudia Rodríguez, que sólo 24 horas antes fuera elegida presidenta de la Asociación Marplatense de Patín, con el voto unánime de todas las entidades asociadas, incluida la nuestra.

Resultados del Torneo Marplatense 2008

En el mes de Julio de este año las nenas del Centro Cultural comenzaron a realizar una nueva disciplina dentro de la rama del Patín

Artístico. Esta disciplina denominada "Escuela" exige máxima concentración y precisión en los ejercicios obligatorios a realizar.

Poniéndose a prueba, tanto el cuerpo técnico como las patinadoras, se presentaron en el Torneo Marplatense que se desarro-



lla a partir de septiembre en tres fechas consecutivas en Mar del Plata.

En dicho Torneo no sólo se pudo notar la superioridad en puntajes por el trabajo realizado por la Técnica a Cargo, Paú (Claudia Pizarro), sino la seriedad con la que las participantes de nuestra Institución vistieron los colores representativos.

Sus logros y resultados fueron inmejorables, quedando desde la primera fecha del torneo Marplatense en los primeros puestos de cada categoría en donde se presentó Luz y Fuerza.

Esto estimuló a las chicas, ya que al ser una disciplina tan compleja, además de sumar puntos individualmente, se tienen en cuenta los resultados de la misma para la puntuación general, que sumada a la tradicional "Libre" consagra a la CAMPEONA DE COMBINADA DEL TORNEO uniendo los puntajes de "Libre + Escuela".

Los resultados obtenidos por Nuestra Chicas fueron:

Apellido	Categoría	edad	Libre	Escuela	Combinada
Escobar Micaela	1° C	10 años	1°	1°	1°
Quintero Agustina	2° C	11 años	5°	1°	1°
Olguín Geraldine	2° C	9 años	2°	-	-
Juárez Katerina	3° C	7 años	1°	-	-
Saliche Nicole	3° C	12 años	7°	2°	2°
Agostino Abril	3° C	12 años	4°	4°	4°
Altamiranda Micaela	Formativa	12 años	2°	-	-
Martorello Julieta	Formativa	12 años	3°	-	-
Manes Agustina	Formativa	8 años	3°	-	-
Devesa Camila	Fantasía	11 años	s/puntaje		
Perona Iara	Fantasía	10 años	s/puntaje		
Delucci Iara	Fantasía	11 años	s/puntaje		
Palumbo Mariana	Fantasía	11 años	s/puntaje		
Malaspina Lucía	Fantasía	10 años	s/puntaje		
Sosa Casco Tamara	Fantasía	9 años	s/puntaje		

Felicitaciones chicas por un año muy productivo!!



UN JUSTO RECONOCIMIENTO

Con la presencia de los secretarios de Comisión Directiva, Ángel D'Amico (Adjunto), Liliana San Millán (Hacienda), Ariel Spada (Acción Social) y los subsecretarios Omar Fontanari (Gremial) y Benito Zacarías (Prensa y Propaganda), se hizo un reconocimiento sorpresa a la profesora Claudia "Paú" Pizarro.

El compañero Benito Zacarías destacó así esa circunstancia: "El equipo com-

petitivo del Centro Cultural y Deportivo del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata desarrolla la actividad hace varios años; y en los últimos cinco años está a cargo de la preparación, como técnica, la Profe Claudia "Paú" Pizarro, obteniendo un crecimiento muy importante en cantidad de alumnas, como así también en lo competitivo con el equipo integrado por quince patinadoras, en los torneos

provinciales y marplatense, con excelentes puestos principalmente este año 2008. Por todo lo expuesto, el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, por intermedio del Secretario de Acción Social, responsable del Centro Cultural y Deportivo, compañero Ariel Spada, hace entrega de una plaqueta en reconocimiento a la trayectoria de estos cinco años." ¡FELICITACIONES PROFE!



APOSTANDO AL DEPORTE

Durante el transcurso del año, nuestro Sindicato, a través del Centro Cultural y Deportivo, apostando al deporte y en este caso al Patín Artístico, entregó a sus practicantes un equipo de audio tan importante para desarrollar la actividad. De igual manera, ha subsidiado a las integrantes del equipo con los gastos de Revisación médica, carnet, Seguro médico, Indumentaria e inscripciones a los diferentes torneos.

ADEMÁS...

Este Centro Cultural apoya a los compañeros afiliados que compiten en otras actividades deportivas como: Físico-culturismo (Pablo Poveda, campeón argentino y sudamericano), Atletismo (Marcos González, campeón argentino y sudamericano en 800 y 1.500 metros) y Yudo, otra disciplina a la que nos encontramos federados, equipo a cargo del profesor Jorge Yuri, que en el último torneo Copa-Emder obtuvieron 35 medallas.

Desempleo, desamparo y hambre, es el regalo de los empresarios para la clase trabajadora en Villa Constitución.

1.200 Trabajadores Cesantes en Paraná Metal

El 19 de diciembre, los compañeros José Rigane y Martín Marolla, en representación de nuestro gremio, formaron parte de la gran movilización que los trabajadores de Paraná Metal, CTA, la UOM, la ciudadanía, realizaron en la ciudad de Villa Constitución, (ciudad de 45.000 habitantes situada a 50 kilómetros al sur de Rosario), en defensa de los puestos de trabajo de los 1.200 trabajadores cesanteados por la empresa autopartista Paraná Metal. José Rigane, miembro de la Mesa de Conducción de la CTA Nacional, habló en nombre de la Central de Trabajadores Argentinos.

(Agencia FeTERA/Nancy Hidalgo 20.12.08). No cabe duda que la movilización convocada por los compañeros de la Unión Obrera Metalúrgica, UOM, de Villa Constitución, fue multitudinaria, reunió a miles de trabajadores de diversos sectores, ciudadanos, vecinos, delegados sindicales de distintas partes del país, quienes se solidarizaron con la lucha que en defensa de los puestos de trabajo llevan adelante los obreros de Paraná Metal.

En la movilización se encontraban, los sindicalistas Alberto Piccinini, Secretario General de



UOM Constitución, y Juan Actis, Secretario Adjunto de la UOM; José Rigane Secretario de Organización de la CTA Nacional y Secretario General de la FeTERA-CTA, miembros del Secretariado Nacional de la UOM, Raúl Castells, del Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados, compañeros de la Federación Judicial

Argentina, Carina Maloberti, Secretaria de Organización de ATE Nacional; el Secretario de Organización de FeTERA Gabriel Martínez; el de Luz y Fuerza Mar del Plata, Martín Marolla; y muchos otros compañeros que sin importar la distancia, vinieron a solidarizarse y estar presentes en Villa Constitución.

Los trabajadores metalúrgicos partieron a las 10:00hs desde la fábrica, lugar donde la semana pasada instalaron la Carpa de la Resistencia, luego de que los directivos de la empresa Paraná Metal, decidieron paralizar la producción y suspender al personal sin goce de sueldo y pedir la semana pasada un procedimiento preventivo de crisis (PPC), afectando en forma directa a 794 trabajadores de planta permanente y a 400 de empresas contratistas.

A la gran columna de marchantes que tomó la ruta provincial 21, se sumaron los trabajadores de Acindar y Tenaris Siat, trabajadores de otros gremios de Capital Federal, los compañeros y organizaciones políticas y sociales provenientes de Rosario, San Lorenzo, Campana y otras localidades del cordón industrial.

Buscando soluciones.

Leandro Del Greco, operario de Paraná Metal y Secretario de Organización de la UOM Villa Constitución, informó que como resultado de las negociaciones realizadas en el Ministerio de Trabajo con Carlos Tomada y el titular de la Secretaría de Comercio, Guillermo Moreno, el gobierno nacional se comprometió a aportar «500 pesos para

1.500 metalúrgicos antes de Navidad». «El lunes próximo tendremos una nueva reunión con el secretario de Comercio Interior, para conocer detalles sobre el modo en que se acreditará el dinero para los compañeros de planta permanente y de empresas contratistas», agregó Del Greco.

Construcción de Unidad.

El miembro de la Mesa de Conducción de CTA Nacional y Secretario General de FeTERA, José Rigane trajo el «abrazo y la solidaridad de la Central de Trabajadores de la Argentina y de los trabajadores de Luz y Fuerza de Mar del Plata» y resaltó «que sólo la fuerza del trabajo, sólo los trabajadores reproducen riqueza», así también remarcó sobre «el valor incalculable» de la unidad, la asamblea y la participación de la comunidad para buscar alternativas al conflicto y superar la crisis mediante la lucha y la solidaridad. En esta etapa de crisis creada por el capitalismo, consideró que era el momento oportuno en que los «legisladores, a los senadores, a los diputados... que levanten la mano por una ley que no permita más la desocupación». «Debemos construir entre todos la solidaridad necesaria para demostrar que los trabajadores podemos enfrentar este tipo de situaciones porque estamos para más y también podemos tomar el destino de la Patria en nuestras manos», finalizó su intervención.

Por su parte, el Secretario Adjunto de la UOM Villa Constitución, Juan Actis, recordó las luchas de los años setenta, la gesta del Villazo, la Marcha del Acero y el coraje de los metalúrgicos villenses para superar las épocas de crisis. «Siempre salimos, con unidad y solidaridad. Hasta la victoria final», culminó el dirigente.

Enfrentar la crisis en unidad.

Alberto Piccinini, Secretario General de la UOM Seccional Villa Constitución, pidió no hacerle el juego a la patronal e hizo un llamado para fortalecer la unidad entre los trabajadores. Así también, reclamó el compromiso de la ciudadanía para alcanzar «el camino de la unidad, sin importar las diferencias que

Falleció el compañero Leopoldo González

Secretario General de ATE de Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de febrero de 2009

Los compañeros de la FeTERA, lamentamos el fallecimiento del compañero Leopoldo González; nos sumamos al dolor de sus familiares, compañeros de gremio y amigos, al tiempo que valoramos la oportunidad que tuvimos de compartir militancia y luchas en el camino de la construcción de una sociedad mejor y más justa.

El compañero Leopoldo fue velado en la sede de su querido gremio, situada en Carlos Calvo 1379 (CABA) y trasladado al cementerio de La Chacarita.

p/ Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina

Gabriel Martínez
Sec. de Organización

José Rigane
Sec. General

tenemos, porque los trabajadores podemos buscar las soluciones que resuelvan nuestros problemas, desde la unidad, la participación y el compromiso». Culminó su discurso afirmando que «debemos seguir luchando por una sociedad mejor».

Las mujeres formaron el Comité de Lucha.

Al grito de «sí se puede», fueron recibidas **Ramona y Paola**, quienes demostraron capacidad de organización y unidad. Tan pronto conocieron sobre el pedido de Convocatoria de Crisis, se auto convocaron miles de mujeres para enfrentar la crisis, que no sólo pertenece a los trabajadores, sino a toda la población de Villa Constitución.

Ramona afirmaba que como mujeres «iban a luchar. No iban a dejar que los compañeros decaigan, porque ellas, como mu-

jerer «iban a apuntalar esta lucha». Afirmó que todos eran Paraná Metal e iban a estar presentes hasta la Victoria Final.

«Señores ladrones se robaron nuestra navidad ... pero no se robaron nuestra lucha, nuestra fuerza, nuestra unidad», fue parte del mensaje leído por **Paola**, del grupo de valientes militantes mujeres operarias en Paraná Metal.

El 23 de abril de 2007 la empresa informó que estaba pasando por una crisis financiera y que tomó la decisión de reducir su producción y por ende reducir personal. Así también, les plantearon la reducción de 139 compañeros; ahí comenzó una de las primeras situaciones de crisis que tuvieron que enfrentar. Ésta fue ganada por los trabajadores ya que lograron frenar el procedimiento preventivo de crisis (PPC).

En Villa Constitución es

posible la unidad, es posible la victoria.

Carina Maloberti, compañera de ATE Nacional trajo el saludo y solidaridad de todos quienes conforman ATE. Con voz potente afirmó que es necesario decir «basta de discursos que nos roban y discursos que nos manosean» «en Villa Constitución vio la fuerza de los compañeros y los genuinos de esta historia y vio una vez más que es posible construir otro país». «No sólo recuperaremos la fábrica, manejaremos el futuro y nuestro destino.»

Así también, entre los muchos oradores, hicieron uso de la palabra: **Claudio Rivas**, Comisión Interna de Paraná Metal, **Jorge Acedo** de ATE Rosario, **Gustavo Terés** (Amsafé Rosario), **Abel Furlán** (Sec. Gral. UOM Campana), **Marcial Gallo** (Sec. Gral. UOM Casilda).

EMPRESA PARANÁ METAL.

ANTECEDENTES

«La fábrica existe desde 1957. Hasta 2002, la fábrica se llamaba Metcon, y pertenecía a Ford. Las empresas Mansud y Necotyl compraron el paquete y crearon Paraná Metal. La firma produce alrededor de 4 mil toneladas mensuales de autopartes de fundición como blocks de motores, tapas de cojinetes, tambores y discos de frenos, entre otras. El 95 por ciento se exporta. Sus principales clientes son Ford Argentina, Ford, Volkswagen de Brasil,

Dana y Carraro Argentina.»

«Otro de sus clientes es "International Engines South América". La crisis financiera mundial que afectó a la industria automotriz, y la grave situación que padece la empresa desde hace años por falta de inversiones, potenciaron ahora la situación. Los obreros de Paraná Metal denunciaron que «los directivos están sacando computadoras en sus autos particulares».

Fortaleciendo lazos de solidaridad para enfrentar la crisis mundial.

No es la Clase Trabajadora quien debe pagar la crisis del Capitalismo.



El domingo 7 de diciembre/08, en Capital Federal, tuvo lugar el encuentro entre los representantes de la Federación Nacional de Minas y Energía de la CGT de Francia y la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina, FeTERA - CTA. El Convenio que firmaron tiene relación directa con el manejo de los recursos naturales estratégicos no renovables, la situación de la Clase Trabajadora, la construcción de un mundo pacifista, y una justa distribución de la riqueza.

(Agencia FeTERA 08.12.08). La delegación del FNME estuvo conformada por Marie Claire Cailletaud, Responsable del Sector Internacional, Bernard Rieu, Responsable del sector de América Latina y Christophe Baldes, miembro del Comité Ejecutivo; por su parte, la delegación de FeTERA-CTA, estuvo conformada por: José Rigane, Secretario General, José Luis Matassa, Secretario de Relaciones Institucionales e Internacionales, Agustín Arbor, Secretario de la APCNEAN, Ana Sacchi, Secretaria de Actas y Previsión y Secretaria del Movimiento Nacional Oro Negro, Gabriel Clark, de la Agrupación de Electricistas de la Matanza, Gabriel Martínez, Secretario de Organización, y Nancy Hidalgo, del equipo de Comunicación de FeTERA.

En un ambiente de camaradería y profunda preocupación por las consecuencias de la visible crisis mundial del sistema capitalista, se analizaron efectos y alternativas ante la agudización de los problemas de desocupación, pérdida de derechos laborales y sociales, que recaen de manera directa e inmediata sobre los trabajadores. Al finalizar el encuentro, se firmó una Declaración conjunta cuyo texto completo reproducimos.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2008

Declaración Conjunta: FNME - CGT de Francia / FeTERA - CTA de Argentina

Reunidas las representaciones de la Federación Nacional de Minas y Energía de la CGT de Francia y de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina, FeTERA - CTA, hacemos pública la siguiente declaración:

Ante la crisis financiera y económica que se desarrolla en prácticamente todo el mundo y que agudiza los problemas de desocupación y de pérdida de derechos laborales, así como que profundiza las desigualdades sociales y lleva a sufrir hambre a miles de millones de personas, la mitad de ellos todavía niños; nuestras organizaciones se comprometen a establecer lazos de solidaridad y tareas en conjunto para enfrentar la estrategia capitalista de descargar los efectos de la crisis sobre la clase trabajadora.

Sostenemos que los trabajadores debemos profundizar el desarrollo de nuestras organizaciones, ayudar al crecimiento y consolidación de aquellas que son afectadas por legislaciones restrictivas o situaciones sociales adversas y articular permanentemente con otras instituciones sociales, que compartan el objetivo de vivir en una sociedad cada vez más justa, igualitaria y solidaria.

Como representantes de agrupaciones de trabajadores relacionados con los recursos naturales energéticos, estratégicos y no renovables, sostenemos que la energía no es una mercancía de cotización internacional, sino un bien social que debe estar al servicio de las necesidades de los pueblos y de la construcción de una sociedad pacifista, articulada solidariamente.

Al mismo tiempo afirmamos que la actividad minera, debe desarrollarse en función de las necesidades estratégicas del pueblo y no de la avaricia comercial de inversionistas, que degradan el medio ambiente y explotan recursos en forma innecesaria.

Ante el actual esquema mundial de consumo de energía que concentra el 80% en solo el 20% de la humanidad, sostenemos que debemos avanzar hacia cambios culturales que aseguren una distribución mucho más equitativa y justa, tendiendo a desarrollar nuevas matrices energéticas limpias, abundantes y accesibles; a partir de políticas solidarias que ayuden a compartir las posibilidades mundiales.

Repudiamos el uso de la fuerza militar para la apropiación de las fuentes energéticas y declaramos apoyar las decisiones soberanas de los pueblos para la utilización y disfrute de los recursos con que se cuenta en cada país.

Marie - Claire Cailletaud / Responsable Sector Internacional de la FNME

José Luis Matassa / Secretario de Relaciones Institucionales e Internacionales de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina FeTERA

José Rigane / Secretario General de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina FeTERA

Qué hacer tras la reestatización de las AFJP

Domingo 16 de noviembre de 2008.
Por Claudio Lozano *

La decisión oficial recupera una de las fuentes de financiamiento público que se había perdido en el marco de la regresiva experiencia de los noventa.

Decimos una porque sigue quedando pendiente la posibilidad de restituir las contribuciones patronales a los niveles que éstas tenían en 1993. Debe consignarse que esta sola decisión, en caso de adoptarse excluyendo a las pequeñas y medianas empresas, implicaría recuperar casi \$10.000 millones anuales de recaudación previsible.

Obsérvese que esta cifra, sumada a los casi \$15.000 millones que se recuperan por aportes de los trabajadores a las administradoras que a partir de ahora irán a financiar el sistema público, supondrían un financiamiento anual de \$25.000 millones. Además, la reestatización implica absorber cerca de \$43.000 millones de deuda pública (títulos que están en poder de las administradoras) y casi \$10.000 millones de fondos en plazos fijos.

De más está decir que esta decisión sumada a la puesta en marcha de una reforma impositiva y a la recuperación de la renta petrolera podría ser el punto de apoyo para una agenda que permita parar a la Argentina de manera adecuada frente al contexto de la crisis mundial. Para to-



*Diputado Nacional e integrante de la conducción de la CTA.

dos los que bregamos desde siempre y que acompañamos esta decisión, sería deseable precisar cinco definiciones que podrían adoptarse de manera inmediata:

1) Debería darse de baja la deuda pública con los fondos de pensión ahorrando vencimientos futuros de capital e intereses, consolidando la posición fiscal y asumiendo el compromiso por parte del Estado con respecto a afrontar los déficits futuros del sistema previsional. Esto sería factible ya que las cuentas particulares que pasan al Estado no pasan como cuentas de ahorro individual sino como años de servicio reconocidos. Por tanto, en el marco de un sistema de reparto intergeneracional, donde los aportes de hoy financian los haberes de hoy, la

propuesta planteada sería factible.

2) En el marco del nuevo financiamiento disponible, los mayores ingresos previsionales permiten también abrir la discusión sobre el reparto de los fondos entre la Nación y las provincias. Está claro que hay recursos provinciales que comenzaron a financiar el sistema previsional luego de la privatización del mismo. A partir de ahora, si bien debe mantenerse un aporte impositivo como condición de un sistema que no posibilita la jubilación de todos (hay 15 millones de afiliados al sistema y sólo 6 millones de aportantes, por lo tanto más de 8 millones tendrán problemas para jubilarse), parecería posible restituir financiamiento a los Estados provinciales en un contexto donde esto resulta in-

dispensable y donde las provincias siguen concentrando una parte significativa del gasto destinado a resolver los problemas de la gente (Ejemplo: Salud, Educación, Desarrollo Social, Seguridad, Justicia).

3) Los mayores recursos posibilitan también replantear seriamente la discusión sobre la movilidad de los haberes previsionales, no sólo garantizando el vínculo entre aumento salarial e incremento de las jubilaciones, sino también recuperando la estructura y terminando con la situación vigente en la cual casi el 80% de los jubilados percibe la mínima. Es decir, llevando la estructura de los haberes al nivel que les correspondería en base al pago de la movilidad. Esto supondría una inversión de unos \$7.000 millones anuales.

4) Tendríamos recursos también para ampliar el concepto de Seguridad Social y poner en marcha una estrategia de atención a la niñez, reemplazando el actual sistema de asignaciones familiares por la puesta en marcha de una Asignación Universal por hijo que permitiera eliminar ya la indigencia en el país, y desterrando las propuestas fascistoides que se escuchan y que promueven el objetivo de bajar la edad de imputabilidad de los mejores (Ejemplo: Caso Scioli en la provincia de Buenos Aires).

5) Habría recursos también para retomar el control sobre la petrolera estatal (YPF), para –al tiempo de recuperar soberanía sobre un recurso estratégico– estar en capacidad de disponer de una renta petrolera que supera los U\$S13.000 millones.

En síntesis, ahorrar deuda, coparticipar recursos, dotar de movilidad al sistema previsional, instituir políticas universales sobre la niñez y recuperar nuestra empresa petrolera son definiciones para una agenda estratégica que nos permita enfrentar el nuevo contexto mundial.

Agenda que se basa en el criterio de que la crisis abre una oportunidad y que aprovecharla requiere de cuatro lineamientos fundamentales. A saber: proteger a la población más vulnerable, defender el mercado interno y la producción local, reubicar al Estado como actor central en el proceso de inversión y profundizar la integración de América Latina.

LA CORTE BONAERENSE A FAVOR DE UN OBRERO

DECLARAN INCONSTITUCIONAL UN ARTÍCULO DE LA LEY DE RIESGOS DEL TRABAJO

El máximo Tribunal de la Provincia declara inconstitucional el artículo 6º de la Ley Nacional 24.557, que en su apartado 2º dice que “no serán resarcidas las enfermedades - aunque se pruebe que fueron causadas por el trabajo”- que no se encuentran incluidas en un listado, al que los magistrados consideraron “taxativo”.

El fallo emitido por la Suprema Corte establece que “la inconstitucionalidad de una norma como la examinada deriva entonces, fundamentalmente, de provocar una restricción irrazonable de las garantías y derechos consagrados por la Constitución Nacional, provocando un resultado peyorativo que se materializa en el caso mediante la consagración del más absoluto desamparo y el desprecio de una realidad imperativamente colocada como especial objeto de tutela, al privar al trabajador víctima de dolencias incapacitantes que se comprueban como derivadas del trabajo, del resarcimiento que le es debido” (...), inobservancia que por otra parte reconoce enfatizado la iniquidad que encierra un fundamento meramente voluntarista y de neto y exclusivo

corte economicista”.

Este fallo demuestra que el camino elegido por este Gremio no es equivocado y reafirma que nuestra lucha por el camino de la legalidad y derechos Constitucionales es el correcto. Consideramos de imperiosa urgencia que el gobierno, a través del Ministerio de Trabajo o de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (S.R.T), proceda a enviar al parlamento un proyecto que modifique la Ley de Riesgos del Trabajo en consonancia con este Fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia.

Este fallo es sólo un paso en la defensa del trabajador, como eslabón más débil en la relación laboral. Nuestro Sindicato siempre ha bregado firmemente para defender a los compañeros víctimas del atropello patronal.

Compañero Jubilado / Pensionado:

NO GASTE A CUENTA

En noviembre de 2008 dijimos que las mentiras tienen patas cortas, que nada indicaba que el acuerdo era válido para cobrar la Equiparación prometida.

Fines de noviembre de 2008. El titular de la ANSeS, Amado Boudou, dijo en el Congreso de FATLYF que se habían terminado “jubilados de primera y de segunda” para Luz y Fuerza y que en enero de 2009 cobraríamos el adelanto de la Equiparación. Según firmes trascendidos, sabemos que no será así.

Por lo menos nosotros no mentimos, aunque no perdemos la esperanza de una justa equiparación.

Secretaría de Previsión y Actas
Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata.

C.D. Centro de Jubilados y Pensionados
Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata.

AGRADECIMIENTO

El compañero jubilado Roberto Scollo y su Familia agradecen a las compañeras y los compañeros que donaron sangre para su intervención quirúrgica, así como a todos quienes se comunicaron para interesarse por su estado de salud. A todos, ¡MUCHAS GRACIAS!



Tareas de difusión realizadas en la vía pública por los integrantes del Comité de Solidaridad con el Pueblo y la Resistencia Palestina. Necesario acercamiento informativo para contrarrestar la campaña mentirosa de los grandes medios de comunicación (los mismos que Eduardo Galeano señalara como “MIEDOS” de comunicación).



Nota de Adhesión que nuestro Sindicato envió al Comité de Solidaridad con el Pueblo y la Resistencia Palestina.

Mar del Plata, 20 de enero de

2009.-

**CROS. / CRAS. del
COMITÉ DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO
Y LA RESISTENCIA PALESTINA**

POR MEDIO DE LA PRESENTE EL SINDICATO LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA EXPRESA SU SOLIDARIDAD ANTE EL ATAQUE DE LAS FUERZAS ARMADAS ISRAELIES AL PUEBLO PALESTINO.

CON EL CONVENCIMIENTO DE QUE EN NINGÚN RINCÓN DEL PLANETA PUEDE HABER PAZ MIENTRAS HAYA INJUSTICIA, SEGREGACIÓN Y UN DESIGUAL DESARROLLO ECONÓMICO DONDE UNOS POCOS VIVEN A COSTA DE LA MISERIA DE UNA MAYORÍA, ES QUE REPUDIAMOS LA ACTITUD DE QUIENES GOBIERNAN EL ESTADO DE ISRAEL.

LAS NACIONES UNIDAS, COMO ORGANISMO MULTILATERAL Y SUS OBJETIVOS DE PAZ PARA EL CONCIERTO DE LAS NACIONES, FUE DESTRUIDA POR EL IMPERIO Y POR LA OLA CONSERVADORA Y HABRÁ QUE RECONSTRUIRLA TANTO EN SUS OBJETIVOS COMO EN SU CREDIBILIDAD. PARA QUE ESTE ORGANISMO SEA DE TODAS LAS NACIONES TENDRÁ QUE SER REFORMULADO Y NO PERMITIR QUE SEA COOPTADO POR ALGUNOS PODEROSOS.

ES LLAMATIVO QUE AQUEL PUEBLO QUE SUFRIÓ EL HOLOCAUSTO HOY TENGA INDULGENCIA CON SU EJÉRCITO EN CUANTO A LAS ATROCIDADES COMETIDAS A LOS CIVILES (MUERTE DE NIÑOS, ANCIANOS, BOMBARDEOS A HOSPITALES Y ESCUELAS DE LA ONU,...).

NO SÓLO DEBEMOS RECORDAR LAS ATROCES Y SANGRIENTAS FOTOS SINO QUE TAMBIÉN DEBEMOS RECORDAR EL FERROZ BLOQUEO ECONÓMICO QUE ISRAEL PRACTICA SOBRE LOS ÁRABES PALESTINOS HACIÉNDOLOS EN UN TERRITORIO MINÚSCULO Y EXTERMINÁNDOLOS DE HAMBRE.

LO PEOR QUE PODEMOS HACER ES CALLAR. ES POR ELLO QUE DEBEMOS MANIFESTARNOS PORQUE NO DEBEMOS SER PASIVOS NI CÓMPlices.

DE ESTA FORMA, ES NUESTRA INTENCIÓN INTEGRARNOS EN EL “COMITÉ DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO Y LA RESISTENCIA PALESTINA”.

CON UN FRATERNAL ABRAZO SALUDAMOS A TODAS LAS ORGANIZACIONES INTEGRANTES DEL COMITÉ Y AL PUEBLO PALESTINO.

P. / SINDICATO LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA.-

ALBANESE, Blas Guillermo
Secretario de Prensa
Sindicato Luz y Fuerza MdP

D'AMICO, Domingo Ángel
Secretario Adjunto
Sindicato Luz y Fuerza MdP

MUCHAS CASAS SIN GENTE Y HAY MUCHA GENTE SIN CASAS

Eran 60, más o menos. Familias que no tienen nada. No tienen vivienda, no tienen trabajo digno. Se les prometió hace mucho tiempo una vivienda. Ellos no quieren que se las regalen, están dispuestos a pagarlas, con mucho esfuerzo, claro. Hasta ofrecieron poner mano de obra gratis para poder terminarlas. Pero parece que hay un sistema que no ve, que no siente.



Hubo que pegarle al sistema una cachetada. Chicos chiquitísimos, en brazos de sus madres al sol, al rayo del sol, sin comida ni agua. La policía tenía orden de no permitir que se les acercara agua y alimentos. Estaban detrás de un alambrado alto, muy alto. Todo muy parecido a un campo de concentración. Se los quería hambrear y que sufrieran sed para doblegarlos, para que se vayan y de última, la caballería, la policía y gendarmería, entraría y los reprimiría con sus largos bastones de madera.

El asunto es disciplinar a la sociedad. El asunto es que todo esté tranquilo, que todo parezca bien, el asunto es que la temporada parezca linda, bonita, mientras que hay otra Mar del Plata que se revuelca en el hambre, la falta de

salud, de trabajo.

¡Qué curioso y tragicómico es que al plan de viviendas se lo ha denominado "Dignidad"! Se entiende por dignidad la felicidad de un pueblo, y esa felicidad se logra con trabajo, salud, educación, vivienda.

La provincia invirtió más de treinta y cinco millones de pesos para tres días de la Copa Davis, se gastan más de cinco millones de pesos para remodelar el paseo costero de Mar del Plata, que fuera remodelado en el 2005 para la Cumbre de las Américas. A pesar de esto, un funcionario provincial sale a decir por distintos medios que el barrio Dignidad se paralizó debido a la falta de presupuesto.

Muchos de nosotros tenemos y tuvimos la suerte de poder armar una vida más o menos digna. Y

decimos la suerte, porque la perversidad del capitalismo instaurada en todo el planeta nos hace resultar privilegiados.

Pero debemos cultivar la solidaridad con aquellos que la necesitan. Para que cuando nosotros la necesitemos no estemos solos. El viernes 16 había mucha gente solidarizándose con aquellos que reclaman el legítimo derecho a una vivienda. Mucha gente que hizo el aguante para apoyar a los necesitados.

Las viviendas del barrio Dignidad están ahí, muchas sin terminar y desocupadas. Muchas casas sin gente y hay mucha gente sin casas. ¡Qué raro suena todo ¿no?! Si te acercás por allí vas a ver el pasto muy alto, indicando que nadie se acerca ni siquiera a terminar las casas. El

Estado, que se debería ocupar de ello, no lo hace.

La gente sigue esperando y cuando se cansan y toman determinaciones, se los reprime. Esto, la falta de apertura de fuentes de trabajo, la falta de presupuesto en hospitales y salitas, lo mismo para las escuelas públicas, demuestran la falta de preocupación del Estado. Debido al rápido movimiento de quienes apoyan a los que menos tienen, pasadas las cinco de la tarde del viernes 16 y ya cuando el calor aflojaba un poco, el juez Juan Tapia, luego de visitar el lugar y charlar con la gente, resolvió retirar la policía y permitir que los sin techo permanezcan allí hasta que se resuelva definitivamente la situación.

Esa noche, gracias a la colaboración de nuestra organización gremial, que

acercó algunos alimentos, junto a otras colaboraciones que fueron llegando, agua y leche para los pibes, comieron un guiso.

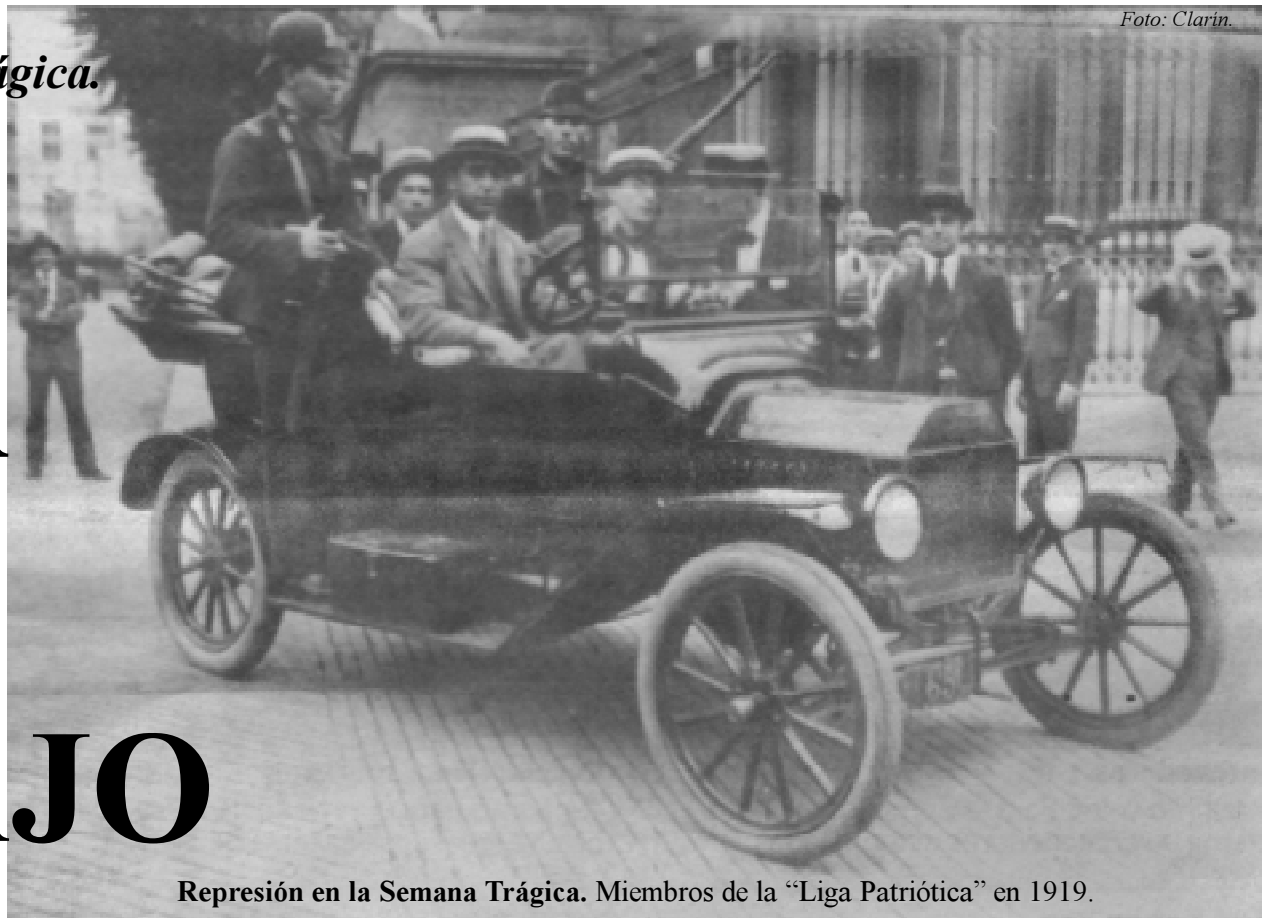
La anécdota que marca cómo viven algunas familias, y no porque lo deseen, fue cuando llegaron algunas personas de guardapolvos blancos para revisar el estado de salud, fundamentalmente de los chicos, y una mujer le dijo a una madre "vos no podés tener a tu hijo en este lugar", debido a que allí no hay agua, ventanas, ni puertas. La madre le contestó "me gustaría que fueras a mi casa, verifiques cómo vivo y luego me digas lo mismo".

No hay peor ciego que el que no quiere ver.

Axel Zárate.

A 90 años de la Semana Trágica.

EL VALOR DEL TRABAJO



Represión en la Semana Trágica. Miembros de la "Liga Patriótica" en 1919.

Debe trabajar el hombre para ganarse su pan...

Así sentencia una sextina del poema de José Hernández, El Gaucho Martín Fierro. Muchos de nosotros sabemos del mensaje que traen a costas estos versos, del valor del trabajo y también que nuestro trabajo es generador de riqueza. La distribución de esa riqueza y las condiciones de trabajo son las que han generado en nuestro país incontables conflictos gremiales.

Si hay algo que los trabajadores debemos preservar, es la memoria, para capitalizar esas gestas del pasado y salir de ese estado de abroquelamiento al que nos llevó el neoliberalismo en sus años más infames. Una de esas luchas trascendentes cumplió ya noventa años y es la que se conoce en la historia del movimiento obrero como **la Semana Trágica**.

El año 1919 tuvo un comienzo de reclamos gremiales por parte de los trabajadores que realizaban tareas en los Talleres Metalúrgicos Vasena, de la ciudad de Buenos Aires, los que se declararon en huelga en demanda de una reducción de la jornada

laboral de 11 a 8 horas, aumentos escalonados de salarios, la vigencia del descanso dominical y la reincorporación de los compañeros delegados que habían sido despedidos al comienzo de las medidas de fuerza. Desde el sector empresarial no tardaron mucho tiempo en organizar los grupos de choque. El siete de enero la organización patronal denominada Asociación del Trabajo, envió sus matones armados conocidos como *rompehuelgas* y se produjo un enfrentamiento en el que cuatro trabajadores resultaron muertos y treinta quedaron heridos, muchos de los cuales fallecieron con posterioridad. La Sociedad de Resistencia Metalúrgica declaró un paro en apoyo a sus compañeros que luego se extendió a una huelga general declarada por las dos Federaciones Obreras de la República Argentina. El día nueve de enero la ciudad quedó paralizada y en horas de la tarde una multitud integró el cortejo fúnebre que acompañó a los restos de los trabajadores caídos, al Cementerio de la Chacarita. Ya dentro del cementerio y mientras un compañero delegado hacía uso de la palabra

para despedir a los obreros asesinados, la policía y los bomberos, apostados detrás de los paredones, comenzaron a disparar sus armas de fuego contra la multitud dejando un saldo de catorce muertos, entre los que se contaban dos mujeres. La reacción de los trabajadores no se hizo esperar y en la ciudad se desató una verdadera batalla campal. En medio de este caos, se desarrolló una nueva modalidad represiva que escribió una de las más bochornosas páginas de la historia: se constituyó la Liga Patriótica, una organización civil paramilitar destinada a perseguir a los compañeros socialistas, anarquistas y demás gremialistas que conducían el conflicto. Esta llamada "Liga Patriótica" era grupo heterogéneo conformado por liberales, nacionalistas, conservadores y clericales. Políticos socialistas como Mario Bravo, denunciaron la participación de cientos de militantes de la Unión Cívica Radical en la represión. El presidente de la nación, Hipólito Irigoyen, viendo que la situación se desbordaba, convocó al ejército, transformando a la ciudad de Buenos Aires en zona militar al man-

do del general Luis Dellepiane y el jefe de policía Elpidio González, que continuaron con más enfrentamientos y más persecución. La tenaz resistencia de los trabajadores; la férrea voluntad de lucha y la unidad para hacer frente a los rompehuelgas —que se sumaron a los grupos paramilitares y al ejército—, lograron torcer el brazo a quienes tenían como propósito aplastar la huelga a sangre y fuego, para terminar con los reclamos laborales.

El conflicto de los trabajadores se resolvió con la concesión de la jornada laboral de ocho horas, un aumento salarial de hasta el cuarenta por ciento, un incremento por horas extras y el pago doble por el trabajo en día domingo, se abolió el trabajo a destajo y también se logró la reincorporación de los compañeros cesantes y la libertad para los detenidos.

Es difícil saber cuántos compañeros murieron esos días, el gobierno de Irigoyen nunca dio cifras oficiales, los diarios de lineamiento popular como La Vanguardia y La Protesta hablaron de 700 muertos, 4.000 heridos y mi-

les de detenidos. Desde la embajada de Estados Unidos se anunciaron 1.356 muertos y 5.000 heridos. A pesar de lo alarmante de estas cifras, nadie fue castigado por los asesinatos.

Hoy que los trabajadores transitamos el siglo XXI y que sufrimos las calamidades de sofisticados métodos de explotación, y algunos otros tan descarnados como en el siglo pasado, debemos buscar la unidad en nuestra condición de clase, desechar el individualismo que nos lleva a trampas tales como la extensión horaria, recordar el sacrificio de los que regaron con su sangre las calles, y dignificarnos en la lucha que tenemos por delante. Sólo de esa forma podremos retomar la ofensiva contra el capitalismo y seguir arrancando a los explotadores las conquistas sociales que nunca nadie nos ha regalado. Y sólo así nos reconocerán nuestros hijos y nietos, con el mismo respeto, con la misma emoción que hoy recordamos a los mártires de la Semana Trágica.

Rubén Reyna

Colonia de Vacaciones

2009

Este año contamos con la presencia de 75 colonos en la Colonia de Vacaciones. El transporte puerta a puerta los días lunes, miércoles y viernes, se realiza con tres combis.

Por el cambio de hora realizado por el gobierno se decidió extender la jornada una hora más; es decir, el regreso se realiza saliendo desde el Campo de Recreo

a las 17:30 hs. De esta manera se aprovecha mejor la actividad en las piletas.

PASEOS Y SALIDAS DE ENERO

El día miércoles 14 de enero se realizó el paseo al Mini Zoo de la Sierra de los Padres. El miércoles 21 de enero la tradicional salida al Parque Acuático Aquasol. Y el día 29 y 30 de enero ce-

rraremos el mes con la Base de Campamento.

Agradecemos a los padres la confianza depositada en el Sindicato. De igual manera, agradecemos al grupo de profesores, personal de limpieza, cocinera, personal del Campo Recreativo, choferes, bañero, que realizan su eficiente tarea con la coordinación de la Secretaría de Acción Social.



Incendio en el Campo Recreativo

El día 5 de enero, aproximadamente a las 10:30 hs, se notó una columna de humo del lado de la calle de ingreso al Campo de Recreo del lado de la ruta 226. De inmediato se procedió con el personal a realizar tareas contra el incendio. En primer lugar se evacuó la Colonia de Vacaciones, saliendo por la Laguna de los Padres, derivándolos a la sede del Sindicato. De la misma manera se evacuó a las personas que estaban acampando (diez carpas). Mientras tanto, el personal del Campo de Recreo comenzaba a desplazar en la zona de eminente amenaza de fuego las mangueras de una pulgada para comenzar a tirar agua sobre el alambrado, aproximadamente unos 350 mts. Lineales, llevando a la zona 5 matafuegos ABC de 5 y 10 KG.

En media hora llegó el fuego al alambrado que divide al Campo Recreativo con el campo lindero: digamos que el fuego avanzó 500 mts. en media hora.

Se hicieron presentes en el lugar compañeros de Comisión Directiva para colaborar en las tareas para evitar los daños del fuego.

Los llamados telefónicos a los bomberos de policía bonaerense fueron en vano: nunca nos pudimos comunicar. En el 911 tomaron nota de la denuncia pero nos sugirieron que siguiéramos intentando con los bomberos. Con los únicos que pudimos comunicarnos fue con los Bomberos Voluntarios de Sierra (un día muy complicado pues había 4 incendios en la zona y cuentan con pocos recursos); no obstante, fueron ellos lo que acudieron y controlaron el fuego teniendo que regresar en 3 oportunidades debido a la temperatura elevada de ese día, el gran viento con ráfagas de más de 50 km., a la seca que había por falta de lluvia, y que los bomberos podían apagar el fuego pero no hacer tareas de enfriamiento.

Luego de más de 8 horas de trabajo quedó controlada toda la situación, minimizando las pérdidas del patrimonio del Campo de Recreo, quedando afectado solamente unos 2 metros de quemazón de pastos y las plantas contra el alambrado, gracias a la labor primaria realizada con los elementos que se disponían.

La Secretaria de Acción Social agradece al casero Omar Benítez, al compañero Ricardo Tremonti, al Guardavida Germán Arroyo, Margarita Benítez, Yamila Coronel, guarda parque Alberto de Laguna de los Padres, compañeros de Comisión Directiva Axel Zárate, Guillermo Albanese, Ricardo Andrade, Omar Fontanari y Eduardo Rota, a los compañeros Rodrigo Chaves, Germán Campoy, Luis Giménez y familia, al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sierra de los Padres. A todos ellos, ¡muchas gracias!

Ariel Spada
Secretario de Acción Social.



PROMOCIÓN CATARATAS EN SEMICAMA 05 NOCHES

SALIDA: TODOS LOS DOMINGOS DE MARZO Y ABRIL (EXCEPTO SEMANA SANTA)
DURACIÓN: 08 DÍAS 05 NOCHES
TRANSPORTE: BUS SEMICAMA SÚPER CONFORT ÚLTIMA GENERACIÓN
RÉGIMEN DE COMIDAS: MEDIA PENSIÓN
SALVATTI IGUASSU 3*: \$ 849.- MENORES 08 AÑOS : \$ 699.-
DOM PEDRO 3* SUP: \$ 949.- MENORES 08 AÑOS: \$699.-
RECANTO PARK 4*: \$ 1279.-

CAMBORIU CLÁSICO

SALIDAS: 01- 08-15 y 22 MARZO / 13 Y 19 DE ABRIL (más salidas VER SEMANA SANTA)
DURACIÓN: 10 DÍAS 07 NOCHES
TRANSPORTE: BUS SEMICAMA SÚP CONFORT ÚLT. GENERACIÓN
RÉGIMEN DE COMIDAS: MEDIA PENSIÓN
EXCURSIONES: BLUMENAU
HOTEL MAR : Marzo \$ 1199.- Abril \$ 1059.-
HOTEL PIRES II CENTRO : Marzo \$ 1299.- Abril \$ 1189.-
HOTEL CAMBORIU PALACE : Marzo \$ 1499.- Abril \$ 1429.-
HOTEL PIRES TRADICIONAL CENTRO : Marzo \$ 1699.- Abril \$ 1569.-

FEDERACIÓN

SALIDAS:
08 y 22 DE MARZO 12 Y 26 DE ABRIL
DURACIÓN: 08 DÍAS 05 NOCHES
TRANSPORTE: BUS SEMICAMA SÚPERCONFORT
RÉGIMEN DE COMIDAS: DESAYUNO
EXCURSIONES: CITY FEDERACIÓN
APART HOTEL LA FUENTE: \$ 699.-

NORTE ARGENTINO ESPECIAL

VISITA SANTUARIO VIRGEN DE LOS 3 CERRITOS
SALIDAS: 13 Y 27 DE ABRIL
DURACIÓN: 09 DÍAS 06 NOCHES (02 TUCUMÁN + 04 SALTA)
TRANSPORTE: BUS SEMICAMA SÚPER CONFORT ÚLTIMA GENERACIÓN
RÉGIMEN DE COMIDAS: MEDIA PENSIÓN
EXCURSIONES: CITY SALTA-JUJUY Y TUCUMÁN - QUEBRADA DE HUMAHUACA, CERRO 7 COLORES.
EL JARDIN 4+ (TUCUMÁN) GHALA 3* SUP (SALTA): \$ 1599.-

MENDOZA Y CHILE

SALIDAS: 15 MARZO 12 Y 26 DE ABRIL
DURACIÓN: 08 DÍAS 05 NOCHES (02 MENDOZA + 03 VIÑA / CHILE)
TRANSPORTE: BUS SEMICAMA SÚPER CONFORT ÚLTIMA GENERACIÓN
RÉGIMEN DE COMIDAS: MEDIA PENSIÓN
EXCURSIONES: CITY MENDOZA - VIÑA DEL MAR y VALPARAISO
NIVENTUS Y ANDALUE: \$ 1199.-

BARILOCHE Y SAN MARTÍN DE LOS ANDES

SALIDAS: 01 - 08 Y 22 MARZO 12 Y 26 ABRIL.
DURACIÓN:
08 Días 05 Noches (02 San Martín de los Andes + 03 Bariloche).
TRANSPORTE: BUS SEMICAMA SÚP CONFORT ÚLT. GEN.
RÉGIMEN DE COMIDAS: MEDIA PENSIÓN.
EXCURSIONES: CIRCUITO CHICO y CERRO CATEDRAL (sin ascenso)
CRISMALU (SM Andes) y **Aguas del Sur** (Bariloche): \$ 899.-
LOS ANTIGUOS (SM Andes) y **Patagonia Sur** (Bariloche): \$ 999.-

PROMOCIÓN CARLOS PAZ

TODOS LOS DOMINGOS DE MARZO Y ABRIL
(EXCEPTO SEMANA SANTA)
DURACIÓN: 08 DÍAS 05 NOCHES.
TRANSPORTE: BUS SEMICAMA SÚPER CONFORT ÚLTIMA GENERACIÓN.
RÉGIMEN DE COMIDAS: PENSIÓN COMPLETA.
EXCURSIONES: CITY CARLOS PAZ Y CIUDAD DE CÓRDOBA.
HOTEL CERRO AZUL: \$ 619.-

Terrazas de Colón Entre Ríos.

Cabañas + Hostería + Restaurant + Bar
TARIFAS DESDE EL 25/12/08 HASTA EL 28/02/09
POR DÍA, POR HABITACION O CABAÑA
Cabaña cuádruple con desayuno artesanal. \$ 328
Habitación doble con desayuno buffet. \$ 196
Cabaña cuádruple con media pensión. \$ 408
Habitación doble con media pensión. \$ 236
(Consultanos por otras comodidades y por más o menos personas.)

El mejor servicio
Habitaciones amplias. / Hidromasaje en todos los baños. / Sábanas de percal. / Toallas que secan acariciando. / Somieres ultra cómodos. / Desayuno buffet. / Televisor de 20" con cable y DVD. / Calefacción y aire acondicionado. / Atendido por sus dueños.